



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 113 LEÓN

**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO,
VIA MEDIOS ELECTRÓNICOS
(LÍNEA: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA)**

*“LAS ESTRATEGIAS QUE EL DOCENTE
EMPLA PARA LLEVAR A CABO EL
APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN
LA EDUCACIÓN CÍVICA”.*

PRESENTA:

ROSALBA LÓPEZ ARRIAGA

LEÓN, GTO. 2002



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 113 LEÓN

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO
VÍA MEDIOS ELECTRÓNICOS
(LÍNEA: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA)

**“LAS ESTRATEGIAS QUE EL DOCENTE EMPLEA
PARA LLEVAR A CABO EL APRENDIZAJE DE LOS
ALUMNOS EN LA EDUCACIÓN CÍVICA”.**

PRESENTA:

ROSALBA LÓPEZ ARRIAGA.

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**“MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO CON LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, MODALIDAD VÍA MEDIOS ELECTRÓNICOS”**

TUTOR:

MTRO. MANUEL CACHO ALFARO.

LEON, GTO. 2002

*Dedicada con cariño y respeto a
MIS PADRES.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO I

EL APRENDIZAJE DE LOS VALORES 13

- 1.- La Formación valoral y la moral 14
- 2.- Contenidos temáticos de los programas de Educación Cívica
de quinto y sexto grado. 17
- 3.- Los valores en la clase de Educación Cívica. 21

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA. 44

- 1.- ¿Qué son las estrategias? 44
- 2.- Los procedimientos interdisciplinarios. 47
 - A) Preguntas y respuestas. 48
 - B) Los cuestionarios. 56
 - C) El dictado. 60
 - CH) El resumen. 63
 - D) Los cuadros sinópticos y los mapas conceptuales. 66

CAPÍTULO III

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LOS ALUMNOS. 71

- 1.- La gestión escolar. 72
- 2.- La Educación Cívica y otras asignaturas. 76
- 3.- Otras actividades. 79
 - A) La tropa revolucionaria. 79
 - B) La pastorela. 81
 - C) Los TGA. 83
- 4.- Los concursos. 84
 - A) El Himno Nacional Mexicano. 84
 - B) La poesía a Hidalgo. 82

CONCLUSIONES 93

BIBLIOGRAFÍA. 97

INTRODUCCIÓN

En la escuela se enseña a los alumnos a leer, escribir, aprenden a hacer operaciones como sumas, restas, multiplicaciones, divisiones; la escuela también se encarga de formar a los alumnos en hábitos, y actitudes tales como llegar puntuales a la escuela, cumplir con la tarea y además en propiciar que entre los alumnos convivan. De tal manera, la escuela tiene la función de involucrar a los alumnos en la sociedad en la que conviven que exige determinadas reglas, normas, conductas, que el hombre no las ha adquirido por naturaleza propia, es decir, no se nace con ellas, poco a poco las va asimilando; por tal motivo, es importante educar en valores a los estudiantes y la Educación Cívica es la materia que trata específicamente éste aspecto.

Por otra parte, cabe destacar que dentro de los antecedentes del tema a investigar se encuentra el paradigma o programa de investigación llamado “Cognición del alumno y mediación de la enseñanza” ya que el problema que aborda es lo que se refiere a cómo comprenden los estudiantes la instrucción que se da en la clase y cuáles son los procesos inmediatos y a mediano plazo que la enseñanza genera en los estudiantes; y en relación con lo que se pretende investigar se destaca si los alumnos aprenden significativamente los contenidos temáticos que en clase se trabajan o si sólo memorizan y no practican los conocimientos que han adquirido y si la práctica docente ayuda o no al alumno para que éste construya su propio aprendizaje.

Otro de los antecedentes se refiere a los estados de conocimiento con relación a sí se ha investigado o no el tema. Dentro de los temas indagados con respecto a lo que aquí interesa investigar es el “Proceso de aprendizaje en el salón de clases” en el que se considera al método etnográfico “sobre todo si se reconoce que el aprendizaje diario en el aula es una relación entre personas”.

Cabe señalar que en lo que se refiere a Educación Cívica se carece de información ya que en los libros en relación con los Estados de conocimiento del 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa no se encontró nada al respecto.

Cada maestro al interior de su grupo trabaja de acuerdo con el currículum, con su planeación y programación de los contenidos, desarrolla actividades con el propósito de que sus alumnos adquieran los conocimientos que el currículum sugiere, además de que aprenda tales contenidos, los cuales le sirvan en su vida diaria.

Por lo anterior, se quiere destacar el interés por investigar acerca de las estrategias que el docente emplea en clase surge de la preocupación de quien esto escribe, de sí los alumnos realmente aprenden y llevan a la práctica lo que están aprendiendo en el salón de clases sobre todo en la asignatura de Educación Cívica de la escuela primaria. De tal manera, es importante saber ¿Cuáles son las estrategias que el maestro emplea?, ¿Qué tanto el maestro influye para que sus alumnos aprendan significativamente los valores que menciona el programa de Educación Cívica?, así como también ¿Qué tipo de actitudes reflejan los alumnos en el aula al practicar tales valores?

Esto último se relaciona con lo que señala Piaget (1984) cuando argumenta que el maestro ha de proporcionar a los alumnos una nueva visión del mundo que no es la misma en la que él ha sido educado, de tal manera, se ha de crear conciencia de una nueva civilización relacionada con el momento histórico en el que el individuo esté viviendo.

La relevancia de este trabajo radica en el hecho de que la sociedad requiere de un hombre formado en valores y actitudes cívicas que sean capaces de practicar en dicha sociedad y por lo tanto, es labor de la escuela al igual que de la familia la formación de un individuo de principios, digno, consciente de sus actos y que sepa enfrentarse a situaciones problemáticas que se le presenten.

De acuerdo con lo señalado en los párrafos anteriores es necesario destacar que los objetivos que pretende la presente investigación se refieren en primer lugar a identificar cuáles son las estrategias que el docente utiliza para propiciar el aprendizaje de la Educación Cívica en sus alumnos y por otra parte analizar el tipo de aprendizaje que adquieren los alumnos en la asignatura de Educación Cívica.

El método que se utilizó para llevar a cabo la presente investigación es de índole cualitativo, es decir, los métodos cualitativos buscan que el investigador interaccione con las personas a investigar, éste pregunta, interpreta, observa, por tanto, no le interesa basarse en aspectos que haya que contar y medir cosas, ni mucho menos convertir observaciones en números.

La metodología cualitativa se refiere a la investigación que produce datos descriptivos; las palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Según Ray Rist dicha metodología es un conjunto de técnicas para recabar datos. (Taylor, 1986, p.20).

Uno de los supuestos de la teoría interpretativa de la organización social se refiere a que los sistemas formal e informal trabajan a la par, esto se refiere a que las personas, en su cotidianidad, actúan unidos tanto en las definiciones sociales como en las extraoficiales del status y el rol. El salón de clases es un ejemplo de que constantemente se enlazan los sistemas formal e informal.

En la investigación interpretativa la ecología social es importante ya que el investigador centra su atención observando el aula, haciendo anotaciones referidas a la organización social y cultural de lo observado, en el supuesto de que la organización del significado-en-acción sea a la vez el ambiente de aprendizaje y el contenido a aprender. (Erickson, 1989, p. 217).

Destaca Erickson que la investigación positivista sobre la enseñanza parte del supuesto de que la historia se repite y lo que se aprende de los hechos pasados puede generalizarse a los hechos futuros, en el mismo sitio y en sitios diferentes. Los investigadores interpretativos señalan que el “mundo-de-vida” tanto del docente como el de los alumnos dentro del salón de clases es el momento presente, ya que es un acto delicado de equilibrio interaccional.

La investigación interpretativa se fundamenta (finalizando el siglo XVIII) en el interés por la vida y las perspectivas de las personas las cuales tenían poca o nada de oportunidades dentro de su sociedad. Al finalizar el siglo XIX surge otra corriente interesándose por tales personas carentes de poder en este caso de pueblos iletrados

de África y Asia, de estos pueblos se hacían relatos los cuales eran muy detallados y completos. Estos relatos fueron llamados por los antropólogos *etnografía*.

En relación con la *etnografía* algunos de sus antecedentes, de acuerdo con Elsie Rockwell, parten de la Corriente Antropológica (S. XIX) donde aquella surge como integrante de un proceso conceptual y de cercanía a un fenómeno cultural. Dentro de la corriente antropológica destaca la Escuela Británica, (Malinowski, Radcliffe-Brown y Levi-Strauss) analizando al sujeto en su contexto natural y cultural. La Escuela Americana a lo largo de la primera mitad del S. XIX, (Franz Boaz, Ruth Benedict y Margaret Mead) reconstruye la historia de las regiones y culturas estudiadas. La Escuela Francesa que surge aproximadamente en 1930 (Marcel Mauss, Paul Rivet, Levy-Bruhl) recomendaba la observación y recolección de datos detallados de culturas estudiadas.

En la Corriente Sociológica (S. XX), la etnografía se relaciona con la vida en la que los sujetos constantemente se relacionan. Dentro de esta corriente destaca la Fenomenología Social (Alfred Schütz y Simmel) la cual señala que el estudio de la experiencia humana debe partir de la experiencia del propio investigador observando las acciones de otras personas. Otra de las escuelas es la de Chicago en donde se utilizó la “observación participativa y las entrevistas informales” con el fin de estudiar también las interacciones de los sujetos al interior de sus culturas. El interaccionismo simbólico en donde el investigador se involucre lo más posible con las interacciones entre los sujetos.

Antes de la década de los cuarenta los sociólogos se habían familiarizado con la observación participante, la entrevista con profundidad y los documentos personales, pero a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta la metodología cualitativa descendió, por el crecimiento de teorías y métodos cuantitativos.

A partir de los sesenta renace el empleo de los métodos cualitativos y en relación con los sustentos y antecedentes teóricos arriba señalados se tomará para la realización de la investigación que se pretende abordar la **Etnografía** como un método cualitativo. “La investigación etnográfica es una descripción de los conocimientos que tiene lugar en la vida del grupo” (Reynaga, 1998, p.128).

De acuerdo con Sonia Reynaga etimológicamente etnografía significa **etnos**, **pueblo**; y **graphein**, **describir**. Se consideró como un enfoque derivado de la antropología para describir por medio de los registros la cultura de los pueblos nativos.

Desde el punto de vista educativo la etnografía tiene sus orígenes en la antropología y la sociología de tipo cualitativo; dicho método de investigación es descriptivo, observacional e interpretativo.

Los trabajos etnográficos poseen valor científico cuando se establece una clara diferenciación entre los resultados de la observación y la interpretación, además de las deducciones del autor centradas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica.

El etnógrafo se convierte a la vez en su propio cronista e historiador y al entrar al campo donde se ha de hacer etnografía desde ese momento se comienza a observar. Es claro que en este tipo de investigaciones el etnógrafo debe considerar diversas fuentes teóricas evitando poseer pocas ideas preconcebidas sobre el tema a investigar.

“El ideal primordial y básico del trabajo etnográfico de campo es dar un esquema claro y coherente de la estructura social y destacar, de entre el cúmulo de hechos irrelevantes, las leyes y normas que todo fenómeno cultural conlleva”. (Malinowski, 1975, p. 28) Malinowski afirma que la investigación etnográfica comienza con el planteamiento de uno o varios problemas, los cuales denomina “problemas preliminares”.

Trabajar con la etnografía es seguir unas determinadas acciones de manera metódica en donde como ya se señalaba hay que comenzar con la observación profunda la cual provoca que se describan lo que acontece en el grupo escolar, destacando las estructuras sociales, las interacciones, las conductas, los actos de los alumnos, posibilitando la confrontación con la teoría y dando lugar a comprender tales observaciones así como a construir una interpretación y el sentido de la indagación.

La práctica etnográfica tiene un carácter flexible y requiere de una constante elaboración de la información. Sonia Reynaga señala que los estudios etnográficos observan a escala y a nivel de lo cotidiano a través de una descripción profunda y detallada, pues es a este nivel donde los sujetos significan y aprenden. En las investigaciones etnográficas la observación es importante que sea documentada a partir de técnicas específicas como los diarios, registros y entrevistas.

Cabe destacar que en la presente investigación se utilizaron herramientas como la observación participante, en la que el investigador está presente en el lugar involucrado a estudiar, por ejemplo en el salón de clases, también se hizo uso de los registros de observación (simples y ampliados) pues son de suma importancia ya que de éstos se rescatan aspectos (diálogos entre maestro-alumno, alumno – alumno, actividades, etc.) importantes enriqueciendo la investigación.

El trabajo de campo se realizó durante el ciclo escolar 1999 – 2000 en dos escuelas primarias federales del turno vespertino pertenecientes a la zona escolar 54/a, del sector 03 ubicadas en la parte suroeste de la ciudad de León, Gto.

Los grupos que se observaron son dos, uno de quinto grado de la Escuela Valentín Gómez Farías y otro de sexto grado de la Escuela Gabino Barreda, los grupos son de aproximadamente entre 35 y 40 alumnos. Cabe destacar que se realizaron 38 observaciones, dos o tres observaciones por semana, esto es, un promedio de 76 horas a partir de octubre de 1999 hasta abril del 2000. Dichas observaciones se registraron en un cuaderno haciendo registros simples durante la observación en clases, posteriormente se hacían registros ampliados con el propósito de agregar lo que no se había logrado anotar en clase. También se realizaron tres entrevistas etnográficas a los dos maestros.

Se trabajó con dos maestros uno de quinto grado (el Profesor Rubén) de la Escuela “Valentín Gómez Farías”, aquí se llevaron a cabo 18 observaciones de 20 que tenía programadas. Con el profesor Ricardo, el maestro de sexto grado se realizaron las 20 observaciones que tenía programadas.

Por otra parte, las categorías que se destacan en esta investigación etnográfica son categorías sociales que se desprenden de las observaciones y que se organizaron en tres capítulos.

El primero se centra en el Aprendizaje de los valores, es decir, el tipo de aprendizaje que se promueve en la clase de Educación Cívica al momento de que los alumnos trabajan con los valores que propone el enfoque de dicha asignatura, la relación de la moral con la práctica de los valores y los contenidos temáticos de la Educación cívica específicamente en los grados de quinto y sexto de primaria y su relación con el aspecto de los valores.

El capítulo II se refiere a Las Estrategias que se utilizan para llevar a cabo la enseñanza de la Educación Cívica, se describe y conceptualiza qué son las estrategias y la diferencia que estriba entre éstas, los procedimientos interdisciplinarios y las técnicas de aprendizaje que comúnmente son usadas y entendidas como sinónimos. Destacan dentro de este capítulo algunos procedimientos interdisciplinarios para llevar a cabo la enseñanza de los contenidos temáticos más usados por los maestros que se observaron los cuales son: los cuestionarios, las preguntas y respuestas, el dictado, el resumen, los cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

En el capítulo III el aspecto tiempo en la clase de educación Cívica se analiza bajo la perspectiva del contexto escolar en donde las actividades como los ensayos de pastorelas, concursos establecidos a nivel nacional como el Himno Mexicano (uno de los símbolos patrios) y los concursos de poesías trabajados a nivel zona escolar que se llevan a cabo año con año ensayando, los valores no se analizan en estas actividades argumentándose en parte que el tiempo no permite desarrollar algunos contenidos aunque dichos aspectos permiten el análisis, cabe destacar también que son factores de interrupción las cuestiones administrativas y burocráticas que se presentan en las dos escuelas en las que observé tales como: la elaboración del registro de inscripción de los alumnos, la organización de festivales, etc.

Por otra parte, el punto principal destaca en lo que se refiere a la teoría y la práctica de los valores, es decir, entre lo que los maestros creen que hay que hacer para practicar los valores y lo que en la realidad de las aulas no se hace a pesar que la

nueva política educativa y el plan de estudios señalan en el enfoque de la Educación Cívica que los valores se han de practicar.

En los tres capítulos se analiza la práctica de los docentes con los que se trabajó esta investigación, es decir, el tipo de práctica que ejercen para llevar a cabo el aprendizaje de los alumnos.

CAPITULO I

EL APRENDIZAJE DE LOS VALORES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala específicamente en el artículo tercero que los ciudadanos mexicanos tienen derecho a recibir educación, también hace referencia al fomento de valores entre los que destacan el amor a la Patria, la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, de la igualdad y el aprecio por la dignidad humana, así como el respeto. Dicho artículo señala que la educación será democrática “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (L.G.E; 1993: 27).

De acuerdo con lo anterior la Educación Cívica como una de las asignaturas que conforma el Plan y Programas de estudio (1993) se fundamenta en el artículo tercero constitucional cuya finalidad consiste en que los individuos se conviertan en ciudadanos democráticos, capaces de desarrollar actitudes encaminadas a lograr y practicar el equilibrio de la convivencia humana, es decir, llevando a cabo conscientemente actitudes, interacciones y valores logrando la armonía en la sociedad en la que los niños/as se desenvuelven. Continuando con los planes y programas de estudio de la educación primaria, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 contempla que “la experiencia escolar sea adecuada para apropiarse de valores éticos y para desarrollar actitudes que son el fundamento de una personalidad sana y creadora y de relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad”. (1995: 47)

Por otra parte, en el presente capítulo se desarrolla el tema sobre los valores que precisamente están enmarcados en el enfoque de Educación Cívica y el tipo de aprendizaje que se genera en los alumnos luego de que han sido trabajados en clase tanto por los maestros como por los alumnos; así como también, el estudio de la educación moral laica instituida desde el siglo XIX pero que en la escuela actual no se trabaja como tal, retomando la educación cívica algunos de sus contenidos como el hecho de actuar conscientemente.

1.- La formación valoral y la moral.

Con base en algunos antecedentes históricos de la Educación Cívica, durante el transcurso del siglo XIX en las últimas cuatro décadas se dió un cambio en México en relación con “la instrucción moral (moral y urbanidad)”, (Cantón; 1999:40) tanto en los que eran instruidos como en los que se encargaban de impartir la enseñanza. Dicho cambio se refería al hecho de tener una Nación libre y soberana, republicana; en donde el hombre fuera capaz de participar y practicar el bien común, hábitos y costumbres morales con el objetivo de convivir en un país que comenzaba con sus políticas de libertad y de respeto. De tal manera, la escuela pasa de ser un lugar en donde se impartía la moral religiosa a un lugar en donde el juego adquiere importancia para enseñar los valores cívicos y las prácticas democráticas así como también la imitación de las formas republicanas de gobierno.

Durante el siglo XIX (Guevara, 1997) los liberales al llegar al poder elaboran reformas y entre ellas destacan el hecho de eliminar la moral religiosa para sustituirla en las instituciones educativas por moral laica, promoviéndose en las escuelas las “virtudes ciudadanas”, en donde la moral laica se inclina hacia el hecho de que los estudiantes razonen de manera libre y consciente y donde se le atribuyen al ciudadano virtuoso una serie de valores tales como la tolerancia, la libertad, la justicia y la fraternidad ya que con estos no se nacen sino se practican a lo largo de la vida y la escuela es una de las instituciones en donde se refuerza el aprendizaje de los valores. De acuerdo con lo anterior, cabe destacar que “la formación moral de la persona es un proceso complejo que incluye desde la adquisición de hábitos y convenciones sociales hasta la afirmación de una conciencia autónoma, proceso que se desarrolla tanto en la escuela como en la familia, en la calle.” (Guevara, 1997: 27) Considerando que la familia es una de las más importantes instituciones sociales en donde los individuos se relacionan y se forman en valores, de costumbres, principios, etc.

Al implementarse la Educación Cívica en las instituciones escolares fue necesario hacer libros de texto cuyos temas se referían a moral cívica o moral para la patria. “Estos libros hablaban de una moral republicana que - inspirada en el pensamiento liberal de la Revolución Francesa que sostenía: libertad, igualdad y fraternidad, así como tolerancia -, sería la base para la función del Estado nacional en el que hoy vivimos” (Cantón, 1999: 41).

Por otra parte, a *“La Educación Moral”* (E.P.P., 1988: 229) se le ha relacionado y en ocasiones confundido con la educación religiosa, la educación política y la educación cívica y social. Sin embargo, la intención de la educación moral es aproximarse educativamente para obtener resultados favorables en torno a la conciencia individual y la vida de las personas; en otras palabras, pretende que el individuo actúe frente a situaciones en donde tenga que ejercer sus criterios personales relacionados con su conciencia individual. Por lo tanto, la educación moral busca que el ser humano actúe conscientemente frente a los actos que ejerza en determinadas acciones.

Dicha Educación Moral pretende un carácter autónomo y libre del alumno tanto en su manera de pensar como en sus actitudes. Se pretende “conseguir el óptimo desarrollo de las capacidades cognitivas, llevando así a una autonomía intelectual y el espíritu crítico; el desarrollo de la empatía, la cual guiará para propiciar la cooperación y solidaridad; el desarrollo del juicio moral, que nos acercará a un pensamiento regido por criterios de justicia y dignidad personal; y el desarrollo de la capacidad de autorregulación, que nos permitirá alcanzar una mayor autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de la acción personal con los criterios de juicios propios que deben guiarla” (Ma. Puig; 1989: 25).

De acuerdo con lo anterior los valores que enmarca la educación moral propician que cada individuo ha de practicarlos de acuerdo a sus inquietudes, intereses y/o necesidades siempre y cuando las ejerza alejadas del actuar con alevosía y ventaja. Por otra parte, el hecho de que los alumnos adquieran una personalidad moral implica que adquieran autonomía, sean capaces de dialogar, de razonar, analizar y comprender; efectuando acciones que impliquen la cooperación y solidaridad.

Destaca Kohlberg que “Ser moral es ser bueno con los demás, ser bueno con las personas con las que nos relacionamos habitualmente. Los motivos para hacer el bien tienen que ver con la necesidad de ser correcto ante sí mismo y los demás, y con el miedo a la desaprobación que podemos recibir de nuestros interlocutores” (Puig, 1989: 96). Esto se refiere a que el hecho de ser bueno implica actuar conscientemente ante situaciones en donde a otras personas no afecten en su dignidad, libertad, respeto,

actuar con base en estos criterios implica lograr sostener y mantener relaciones positivas con las personas que nos rodean.

Pablo Latapí (Garza, 2000: 35,37) señala que para que los alumnos alcancen la madurez moral se consideran cinco dimensiones: A) El conocimiento de sí mismo y sus motivaciones reales. B) La apreciación de las consecuencias de sus actos. C) El conocimiento de las normas de conducta vigentes en el entorno social, así como de su razón de ser. D) La elaboración racional, dialógica y responsable de normas que correspondan a sus propias convicciones. E) La integración de las normas elaboradas en una visión global de la vida que determine sus decisiones y acciones, y les otorgue un sentido de realización humana.

La moral, según Piaget no se adquiere de manera natural, o mejor dicho los seres humanos no nacemos con ella, más bien ésta se va desarrollando conforme el individuo se va relacionando con los miembros de su familia, amigos, en sí con la sociedad en la que él convive. Además Piaget menciona que “La razón moral no es una preprogramación del individuo, sino el resultado del desarrollo cognitivo, y de las relaciones interpersonales que constituyen la vida colectiva” (Puig, 1989: 75).

La Educación Cívica de acuerdo con el Plan y Programas de estudio (1993) destaca que es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Por otra parte, la educación moral tiene como uno de sus propósitos en la escuela básica propiciar que los alumnos comprendan, analicen y reflexionen en torno a la importancia de cooperar, convivir con sus compañeros y además orientar a los alumnos para que éstos resuelvan los problemas evitando conflictos y tomando en cuenta el diálogo y el respeto. Parte de esto último lo retoma la Educación Cívica ya que uno de sus propósitos es que los seres humanos logremos convivir civilizadamente, con libertad, autonomía y respeto.

Cantón destaca que “la formación cívica no es un asunto meramente individual sino un bien colectivo, además es cívica porque se refiere a la formación y orientación que debemos dar y recibir para actuar como ciudadanos y ciudadanas libres y

responsables capaces de vivir en una democracia y promover los valores en que ésta se funda” (1999: 42). La educación moral también pretende recuperar el ambiente transformador y que genere cambios, de liberación personal y colectiva en el momento de enfrentarse el individuo a situaciones conflictivas.

Cabe destacar que en la escuela los alumnos aprenden a relacionarse con sus compañeros, maestros, etc., y también adquieren conductas, normas que se establecen para propiciar armonía y lograr la convivencia, lo anterior se establece en el curriculum de la escuela primaria en la asignatura de Educación Cívica y que a su vez retoma elementos esenciales de la educación moral, tales elementos se encuentran de manera implícita, esto es, Guevara señala que “se encuentran dentro del curriculum oculto, en otras palabras, no existe conciencia explícita o deliberación en ese aprendizaje” (1997: 28), ya que para trabajar la educación moral se tendría que diseñar un programa específico para retomarla como asignatura dentro del programa del curriculum de educación primaria.

2.-Contenidos temáticos de los programas de Educación Cívica de quinto y sexto grado.

De acuerdo con el Plan y Programas de estudio (1993: 126) cuatro son los aspectos que se abordan en la Educación Cívica y se relaciona en toda la educación primaria, esto es, desde primer grado hasta el sexto grado, dichos aspectos están plasmados en el enfoque de tal asignatura en el curriculum vigente, los cuales son: Formación de valores, Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caractericen la organización política de México, desde el municipio hasta la federación y el último de los aspectos es el Fortalecimiento de la Identidad Nacional.

- *Formación de valores:* Se pretende que el educando comprenda y practique valores que el mismo hombre ha creado a lo largo del tiempo, valores como: respeto, dignidad, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. Se debe tomar en cuenta que los valores requieren ser practicados, vivenciarlos y no sólo estudiarlos en teoría y por tanto es requisito tomar los valores en la acción. Por otra parte, algunos de

los espacios para la formación en valores que se proponen se refieren a la relación que se da entre compañeros, entre los alumnos y maestros, el diálogo para llegar a acuerdos y la manera de resolver conflictos, así como todas las actividades que se realicen tanto fuera como dentro de la escuela.

- *Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes:* Los contenidos que se estudian en este aspecto son los derechos individuales y sociales siendo el propósito que los alumnos y las alumnas conozcan y comprendan sus derechos y obligaciones como ciudadanos mexicanos y para con los que le rodean; se pretende también que los alumnos identifiquen las violaciones a sus derechos y a la vez conozcan los recursos legales para sus demandas.

Los derechos individuales se refieren a la protección de la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre y mujer; también se relacionan con la libertad de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo contenidos en la Constitución Mexicana como las garantías individuales. Se estudia también en este apartado los Derechos Humanos y los Derechos de los Niños. Los derechos sociales se enfocan a recibir educación, a la salud, a percibir un salario suficiente, por mencionar algunos ejemplos.

- *Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación.* Este aspecto es complemento del anterior, tomando en cuenta aquellas instituciones que se encargan del cumplimiento de las normas jurídicas y de los derechos del ciudadano mexicano. Se trabaja a través de las instituciones con las que más convive el estudiante como lo es la familia, la escuela, los amigos hasta llegar a las instituciones nacionales y los organismos internacionales.
- *Fortalecimiento de la Identidad nacional:* Su propósito es que los educandos reconozcan que son parte de un país con una gran pluralidad de pensamientos, de diversidad regional, cultural y social y que a la vez comparten costumbres y tradiciones que los hacen parte de una nación; las relaciones que México tiene con otros países desde la independencia política, soberanía y la solidaridad internacional. Estos contenidos se relacionan con el estudio de las asignaturas de historia y geografía.

De manera general, la Educación Cívica aborda temas sobre los derechos y garantías de los mexicanos y específicamente de los niños, las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y las bases de nuestra organización política. (P.P.E., 1993: 16).

Los programas de estudio de quinto y sexto de Educación Cívica plasmados en el curriculum de la Educación Primaria, retoman contenidos de la historia de México o bien ejemplos de la historia de otros países y su independencia, tal es el caso de Francia; se abre el espacio para tratar temas relacionados con los valores y la convivencia en la democracia.

Por otra parte, haciendo un poco de historia, durante el siglo veinte en las primeras tres décadas se dieron acontecimientos como la Revolución Mexicana, la promulgación de la Constitución de 1917, sobresalían héroes revolucionarios como Francisco Villa, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza; sin olvidar la Guerra Cristera, provocando con todo lo anterior cambios en los contenidos y los libros de la materia de Educación Cívica; enfocándose después a la historia y el civismo, en donde se tenía que hacer énfasis acerca de los sucesos acontecidos y también el amor a la Patria.

Con el cambio que se hizo al curriculum de Educación Básica en 1993, el Enfoque de Educación Cívica se centra en el restablecimiento de la Educación Cívica como asignatura del plan de estudios y que pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. (Plan y programas, 1993: 125). Lo anterior se refiere a que dicho proceso ha de desarrollar en los alumnos habilidades, actitudes, conocimientos, así como la práctica de los valores; en donde los alumnos y alumnas con el apoyo del docente propicien y se conscienticen en ese momento y a lo largo de su vida logrando con ello que los estudiantes sean libres, capaces de vivir en armonía y concordia.

Por otra parte, los contenidos temáticos que abarcan el programa de quinto grado se refieren a *“La convivencia social y la importancia de las leyes”* en donde rescatan temas relacionados con las reglas y normas para establecer la convivencia y la paz social, así como la participación de los ciudadanos/as para la elaboración de

las leyes, los derechos y deberes, la función de las leyes, procedimientos para administrar la justicia, así como la igualdad ante la ley.

“*Las garantías Individuales*” destacando los derechos de igualdad, de libertad, así como los de seguridad e integridad personal. Toma en cuenta también temas en donde destacan los “*Derechos Sociales*” tales como el derecho a la educación, a la salud y al trabajo. Se destaca el tema en torno a los “*Derechos de la Niñez*”.

También se habla sobre “*Los derechos de los ciudadanos en la historia*” en donde se toman en cuenta aspectos sobresalientes de la historia como la Revolución Francesa, El decreto de Hidalgo contra la esclavitud, Los sentimientos de la nación, Las leyes de Reforma y La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Un último tema se refiere a las relaciones internacionales “*México y el mundo*” destacando la soberanía nacional, la autodeterminación de los pueblos y la solidaridad internacional.

El programa de sexto grado abarca temas relacionados con la “*República Mexicana*”, en donde se toman en cuenta los componentes del estado (territorio, población y gobierno), los componentes de la República (los estados de la federación y los poderes de la Unión). Otros temas se refiere a “*La Soberanía*”, “*La democracia como forma de gobierno*”, “*La Constitución de 1917*”, “*México un país con diversidad cultural y social*”, “*La Justicia se procura y se administra*” y “*México y las relaciones internacionales*” en donde se habla sobre el respeto a la soberanía nacional.

Cabe destacar, que algunos de los contenidos temáticos del quinto grado se relacionan con los contenidos programáticos del sexto grado. Dentro de estos contenidos están implícitos los valores.

En resumen, los contenidos temáticos en quinto y sexto grado (P.P.E., 1993: 128) se centran en el estudio de la estructura política de México, las relaciones internacionales establecidas con México y otros países, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la

procuración y administración de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Estos temas se relacionan con algunos contenidos de la asignatura de Historia, en relación con la historia de nuestro país y con la historia universal.

3.- Los valores en la clase de Educación Cívica

La escuela es una de las instituciones educativas en donde se promueven los valores morales, dicha función a lo largo del tiempo se ha trabajado, con la intención de propiciar en los alumnos una mejor forma de vida y convivencia entre los seres humanos y con el medio que le rodea.

Los valores no únicamente son trabajados en la asignatura de educación Cívica, los valores se relacionan en variados y diferentes temas de las asignaturas que conforman el curriculum de la escuela primaria, sin embargo, es en la Educación Cívica donde más énfasis se hace sobre los valores, al menos así lo determina el enfoque de tal materia. El hecho de que los valores se promuevan en la escuela primaria tiene como finalidad que los estudiantes logren apropiarse de éstos en su actuar diario.

Los valores son también estudiados por varias disciplinas entre las que destacan la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía; cabe destacar que se le da valor a diversas cosas y situaciones como el hecho de tener un objeto que representan un valor sentimental, darle valor a los recuerdos, al trabajo, valorar a la familia, etc.; de tal manera, los valores se presentan desde diferentes enfoques.

La palabra valor proviene del latín *valere*, que *significa estar sano y fuerte* (Guerrero; 1998:13). Los valores suelen entenderse como una forma de actuar de los seres humanos, es decir, llevar a cabo actitudes que logren convertir al individuo en un ser humano consciente de sus actos y capaz de convivir armónicamente en cualquier ámbito social.

Susana García (1997) señala que los valores se manifiestan socialmente con base en preferencias conscientes e inconscientes ya que los individuos actúan siguiendo reglas, normas establecidas por los grupos sociales; de tal manera, “los

valores no son una esencia, no son dados en la naturaleza misma de los objetos ni de los sujetos” (García, 1997: 25). Esto es, los valores se van asimilando, adquiriendo, aprendiendo desarrollando a través de las actitudes, principios, creencias que la sociedad practica. Es en la sociedad en donde los hombres y las mujeres ejercen sus comportamientos en donde crean y obtienen prácticas sociales que los envuelven en la adquisición de valores cuando los apropia como suyos y como parte del buen funcionamiento social.

Una parte de la Educación Cívica se enfoca a que se estudie y se practiquen los valores y actitudes a lo largo de la escuela primaria, es decir, durante los seis grados de estudio que la conforman con la intención de que comprendan como principios de sus acciones con los que le rodean los valores que el ser humano ha creado, tales valores son: el respeto, dignidad, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

De acuerdo con lo anterior cabe destacar que la elección de los valores en la escuela está condicionada por un curriculum y por la asignatura de Educación Cívica en uno de sus ejes o aspectos y que a su vez se correlacionan con otras asignaturas, valores enmarcados en el curriculum bajo el marco jurídico y político como lo es la Constitución Política de México específicamente en el artículo tercero en donde se pretende formar un ciudadano democrático. Los valores desde este punto se organizan y se trabajan en programas de estudio y a la vez se abordan en diferentes contenidos temáticos.

En relación con lo antes citado cabe destacar que los maestros a los que se observó en la clase de Educación Cívica abordan temas relacionados con los valores como en el siguiente ejemplo: en una de estas observaciones específicamente con el maestro Rubén éste no se encontraba en la escuela ya que había pedido un permiso económico por tres días, de tal manera, las clases de ese día la directora de la escuela se encargo de trabajarlas, para lo cual la observé a ella en lugar del maestro Rubén en la clase la maestra hace referencia al tema de “Formación de Valores”

Cuando entré al aula a observar la clase durante el turno vespertino pude percibir un ambiente de inquietud en los alumnos debido a que no había luz en la escuela y desde luego en el salón de clases ya que había un desperfecto en la

instalación eléctrica de la institución, la maestra les pidió a los alumnos que guardaran silencio porque ya era hora de trabajar.

La directora antes de iniciar la clase se dirige a los alumnos y señala la “el tema de hoy es **Formación en Valores**, voy a escribir con letras muy grandes para que se vea ya que está muy oscuro...”

Los alumnos siguen inquietos, es decir, no ponen atención a lo que la maestra dice, otros juegan sin que ella se de cuenta, otros niños señalan “¡Directora no se ve!”.

Ma: “Primero escribo los valores, luego los discutimos y al final llegamos a una definición, hay que dejar tres renglones entre cada definición, pero es importante que no sólo se deje en la teoría hay que llevarlos a la práctica; el día de hoy vamos a trabajar esos seis valores, por que creo que esos son los más importantes: RESPETO, HONESTIDAD, SOLIDARIDAD, EQUIDAD, LEALTAD, ALTRUISMO...” (La Maestra los escribe en el pizarrón con letras mayúsculas).

Ma: “En nuestras casas no sólo hay respeto también hay afecto y el verdadero afecto y cariño lo dan los padres, su mamá los tuvo en su barriguita por nueve meses... si su mamá les da afecto entonces ustedes deben respetarla; les voy a preguntar que es para ustedes el respeto. Isaura qué es el respeto...”

Isaura: “... Respeto es no hacer nada a los demás, no tomar las cosas que no son de uno...”

Ma: “Bueno, a ver Erica, ¿Tú que opinas?”

Los niños y las niñas quieren participar y levantan la mano, otros aprovechan para hacer desorden pero sin que la directora se dé cuenta. Mientras ésto ocurre Erica se levanta de su lugar para contestar lo que la directora le preguntó.

Erica: “...El descanso, la paz...”

Ante la respuesta de Erica la directora se muestra pensativa y a la vez duda pero enseguida ella responde y afirma: “...Bueno puede ser el respeto al descanso, bien otra opinión...”

Juan: “No pelear con los demás, no ser groseros ni agresivos...”

Alma: “...El respeto a la convivencia, respetamos los unos a los otros...”

Ma: “...Comprensión para las otras personas, respetar sus decisiones, debemos tener respeto a las personas mayores porque ellos tienen más experiencia que nosotros, una falta de respeto es burlarse de ellos; Bueno, ahora escriban en su

cuaderno qué es el respeto, acuérdense que el respeto no nomás hay que decirlo hay que practicarlo...” La maestra les da tiempo entre tres y cinco minutos a los alumnos para que escriban su propio concepto de respeto.

De acuerdo con lo anterior la maestra no fundamenta lo que significa el respeto, sólo lo intuye y los alumnos se quedan con el sencillo ejemplo, ejemplo que la mayoría de los niños no entienden resultando en ellos un concepto erróneo y vago sobre lo que realmente implica el respeto; ya que la clase se basa en la exposición que la maestra hace y en el papel que los niños toman ante el hecho de escuchar lo que la maestra dice, actitud que se torna para algunos niños indiferente ante lo que se dice en la clase, propiciándose la falta de estrategias que le permitan a los alumnos comprender a qué se refiere el respeto.

El respeto (Guía para el maestro, 2° grado, 1992: 10) comúnmente se relaciona con la autoridad y el poder. El respeto no se inclina por lo que siente el débil ante el fuerte. El respeto que debemos ejercer ante los individuos que nos rodean se toma en consideración ante el hecho de actuar conscientemente y generar actitudes encaminadas a un marco de derechos y deberes, en donde se acepte, se cuide y se propicie el desarrollo de otras personas; todo esto bajo la convicción de convivir en armonía.

El hecho de respetar no significa sumirse a todo lo que se diga o haga con tal de no contradecir y evitar problemas, el respeto se logra “cuando cada individuo empieza a percibirse como diferente a los demás, con motivos e ideas propias, pero a la vez es capaz de comprender las posturas de todos los otros participantes en una controversia y discutir críticamente con ellos”. (Ma Puig, 1989: 77).

Para lograr estas actitudes de respeto es necesario que los maestros conozcamos a qué se refiere el respeto para poderlo trabajar con los alumnos, llegar al análisis y reflexión como lo propone la educación cívica y no sólo se manifieste en el campo de lo teórico. Cada valor como ya se ha señalado requiere de ser vivenciado y practicado por los alumnos con la intención de que el aprendizaje de estos se manifieste y perdure a largo plazo y no sólo en el momento en que la clase se “ven los temas”.

Por otra parte y de acuerdo con lo que en la clase se habla sobre el respeto, cabe destacar que no se hace ningún análisis sobre dicho valor, sólo se actúa bajo lo que se supone que es el respeto, algunos alumnos intuyen y expresan lo que ellos consideran que es el respeto. Además la maestra no les proporciona el tiempo y las estrategias necesarias para que los alumnos alcancen a comprender a que se refiere tal valor.

En otro momento de la clase y una vez que terminan los alumnos de escribir la maestra les dice que van a pasar al siguiente valor que es la EQUIDAD, ella comienza a hablar y pasa por los pasillos del salón hablando en relación con el tema de la equidad.

Por otra parte, sigue oscureciendo aún más y cuesta más trabajo escribir para todos los que estamos en el salón de clases. Esto influye para que los alumnos se sigan inquietando.

Ma: "... Bueno, pues equidad significa igualdad, por ejemplo, cuando no les damos los mismos valores a las mujeres que a los hombres, se debe respetar a los hombres y a las mujeres por igual, haber quien quiere decir un ejemplo..."

Los alumnos levantan la mano, pero sigue permaneciendo un tanto el desorden y los alumnos cada momento miran menos.

Ma: "Haber, vamos a ver, ¿un hombre rico tiene los mismos derechos que un hombre pobre?"

Algunos alumnos contestan que un rico y otros contestan que el pobre. Después la directora le da nuevamente la palabra a Alma y ésta señala: "...Los dos tienen los mismos derechos..."

Ma: "Claro, el dinero no lo es todo, bueno alguien quiere decir algo más sobre la equidad... si no hay nada que decir entonces escriban lo que ustedes entienden por equidad..."

Un alumno señala "Directora y qué es", la maestra contesta "pues, ya lo dijimos, ya nadie quiere agregar nada, recuerden que es lo mismo equidad que igualdad, sólo que la equidad es más técnica..."

La definición que maneja la maestra sobre equidad es muy escueta y equivocada ya que sólo da a los alumnos sencillos ejemplos, careciendo a la vez de sustento teórico y basándose solamente en lo que ella considera o cree que es la equidad. Por otra parte, el comentario que hace en torno al valor de la equidad está

desfasado de lo que en realidad éste significa, provocando de esta manera que los alumnos tampoco entiendan y hagan comentarios muy alejados y basándose en suposiciones sobre la equidad.

Constantemente a la equidad se le confunde o se le considera sinónimo de igualdad, sin embargo, no es así y este es el caso de la maestra cuando en dos ocasiones hace énfasis en que la equidad es lo mismo que igualdad, ésta última es sólo una parte de lo que es la equidad. De acuerdo con Piaget, la equidad se preocupa por compensar situaciones particulares de cada sujeto (Ma. Puig, 1989: 81). Esto se refiere a que la equidad se dirige más específicamente a contemplar, considerar o valorar aspectos que no se han tomado en cuenta dentro de la vida cotidiana, es decir, por citar algunos ejemplos: el hecho de que a los indígenas se les rescate de la marginación y se les apoye en el ámbito social, económico y cultural.

Por otra parte, cuando la maestra considera que el término equidad ya está entendido por los alumnos les indica que ya pueden escribir lo que ellos entendieron por dicho valor, sin embargo, la gran mayoría de los alumnos no comprendieron a qué se refería la maestra con ese valor y esto sucede por la falta de ejemplos y lo no vivenciado por los alumnos de acuerdo con dicho valor y con lo que señala el enfoque de la Educación Cívica al enmarcar que los valores se han de practicar.

La equidad, de acuerdo como lo señala el Programa de Desarrollo Educativo (1995: 9) se relaciona con el desarrollo humano, esto es, que hombres y mujeres tienen el acceso a oportunidades de trabajo, de educación, de aprovechamiento pleno en el ejercicio de sus actividades, además seres humanos que participen de manera responsable en todos los espacios de la vida social; orientándolos hacia la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas. En otras palabras, la equidad se basa en propiciar justicia, abatir las disparidades y alcanzar de manera efectiva la igualdad de oportunidades que han de tener los seres humanos (hombres y mujeres) de realizarse ya sea en el trabajo, los estudios, el deporte, o en otras actividades que impliquen su participación.

Continuando con la clase de la maestra cuando terminan los alumnos de escribir sobre lo que ellos “entienden” por equidad, comienzan a trabajar con el siguiente valor que está en la lista escrita en el pizarrón.

Ma: “Ahora vamos a pasar al siguiente valor... /escribe en el pizarrón HONESTIDAD/. Una persona honesta es toda aquella que respeta lo ajeno, la honestidad es consigo mismo, por ejemplo: si un monaguillo de los que recogen las limosnas en el templo, se esconde y se roba las monedas entonces quiere decir que no es honesto, recuerden que la honestidad se refiere a que si algo no es mío no tengo que agarrarlo; la honestidad es el respeto a las cosas ajenas y a uno mismo... Ahora, escriban ustedes qué entienden por honestidad, piénsenle, recuerden que pueden escribir que honestidad es decir siempre la verdad, respetar a los demás y no engañarlos...”

La honestidad tiene que ver con el comportamiento del ser humano, es decir, con el hecho de tener recato y respetarse así mismo, actuar conforme a la prudencia, lealtad, justicia y conciencia.

Los alumnos nuevamente se muestran inseguros ante el hecho de escribir lo que significa honestidad y la mayoría de los alumnos escriben porque así lo ha indicado la maestra sin reflexionar ellos mismo sobre lo que escriben. Sin duda en el salón de clases se establece el diálogo, pero sólo se establece entre los pocos niños que contestan continuamente y la maestra, los otros alumnos permanecen pasivos, otros platican y unos más están distraídos.

Una vez que los alumnos terminan de escribir lo que ellos entendieron por honestidad, la maestra dice: “Bueno, espero que ya hayan terminado, vamos a pasar al siguiente valor que es la lealtad...”

Ma: “.... Lealtad se refiere por ejemplo a conservar cierta amistad de una persona, no todas las personas son buenos amigos, la lealtad es respetar las ideas de un amigo y no divulgarlas, no haciendo chismes de lo que se sabe... bueno ahora anótenle qué piensan ustedes de la lealtad, al final de la clase ya deben tener sus conceptos y de tarea me van a traer dibujos se los voy a revisar el lunes...”

La maestra les sigue como hagan la tarea, luego menciona “Bueno enseguida que terminen vamos a pasar al siguiente valor que es la SOLIDARIDAD; dense prisa porque ya se está haciendo más oscuro” La maestra les da poco tiempo para que terminen de escribir el concepto de lealtad.

La lealtad se relaciona con la honestidad, ya que consiste en respetar y convivir en armonía con las personas alejándose de las rivalidades y tomando en cuenta que cada persona necesita ser franca. “La lealtad de acuerdo con la definición del diccionario consiste en el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y el honor” (Dicc. Enc. Océano, 1993). Esto se relaciona con el artículo tercero constitucional cuando señala en una parte fomentar el amor a la Patria, situación que en repetidas ocasiones no se presenta en la escuela, es decir, cuando se cantaba el Himno Nacional Mexicano ya sea cuando ensayaban para los concursos o en honores los alumnos cantaban pero no lo hacían convencidos más bien actuaban por compromiso.

En las escuelas en donde observé no se practica la lealtad. Esta idea de lealtad que la directora tiene se basa en lo que ella cree que es la lealtad, cabe destacar que el concepto de dicho valor no es muy frecuente que aparezca en los libros de texto que se refieren a los temas de valores.

Después de que los alumnos terminan de escribir lo que ellos entienden por lealtad, la maestra decide pasar al siguiente valor.

Ma: “Vamos a pasar al siguiente valor que es la solidaridad /ella se dirige al pizarrón/, bueno, ustedes vieron lo que les pasó a algunas personas con las lluvias tan fuertes en algunos estados de la República mexicana, pero lo importante aquí es que cuando suceden esas desgracias toda la gente debemos ayudar, acudir en ayuda de las personas en desgracia, a ese sentimiento se le llama SOLIDARIDAD, haber qué hicieron ustedes por las personas que estuvieron en desgracia.

Los niños se quedaron callados, algunos se miraban entre sí, otros simplemente mostraban indiferencia ante lo que la maestra preguntaba. Ella no insiste para que le den una respuesta y pasa al último de los valores.

La solidaridad se relaciona con algunos valores como la justicia, el respeto y la dignidad; así como también la unión y el apoyo ante situaciones que quebrantan con la paz y serenidad de las personas. Camps (1994) destaca que “la solidaridad se fundamenta en el reconocimiento del otro, de su dignidad; que hace causa común con la suerte del hombre y se compromete en la búsqueda de soluciones, removiendo los obstáculos que generan el sufrimiento y la privación. Dicha solidaridad exige el

sentimiento, más aún el convencimiento, de pertenencia a una misma comunidad, de obligaciones compartidas, de necesidades comunes” (Citado por Ortega, 1999: 96).

De acuerdo con lo anterior cabe destacar, que la solidaridad propicia que los hombres y las mujeres actuemos conscientes ante el hecho de ayudar y/o apoyar situaciones de peligro.

Ma: “Haber ya vamos a hacer el último, ¿Qué es el altruismo? [Los alumnos no contestan], les voy a poner un ejemplo, los camilleros tratan de hacer el bien a otro ser humano lo ayudan pero a ellos no les pagan, no reciben sueldo, los bomberos también son altruistas. Bueno pues ahora anoten qué es el altruismo”.

Los alumnos escriben en sus cuadernos al parecer lo que ellos entendieron por altruismo y mientras los alumnos escriben, ella señala “Recuerden que para el lunes me van a traer dibujos de lo que acabamos de ver en la clase y además los van a estudiar”

Hablar de altruismo implica hablar sobre caridad, interés por ayudar, pero el hecho de que a los alumnos sólo se les hable, que la clase se convierta en repetición y memorización no ayuda a que los alumnos comprendan qué es el altruismo. Para entender el altruismo es importante que los alumnos comprendan y se conscienticen sobre el respeto, la justicia, la igualdad; el altruismo encierra una serie de valores morales los cuales permiten que los seres humanos practiquen dicho valor.

La clase termina alrededor de las 18:20 hrs. con mucha oscuridad en el salón lo que implicaba que ya era muy difícil escribir y resultaba incómodo estar más tiempo (R.8,C.5,P.1,4/11/99).

En relación con lo anterior es importante destacar que en el Plan y Programas de estudio no hay un contenido específico en el que se engloben los valores arriba señalados y tratarlos como un tema para una clase. La maestra improvisa la clase y trabaja con el tema de la “Formación en Valores” (Uno de los aspectos que trata la Educación Cívica a lo largo de la Educación primaria) ya que no sigue una

programación de los contenidos para trabajarse en esa clase establecidos en el Plan de estudios (1993).

Cada uno de los valores que propone el Curriculum de Primaria ubicados específicamente en el enfoque de la asignatura de Educación Cívica, requieren de ser tratados por separado, practicarlos constantemente y no quedarse sólo en el campo de lo teórico. Aunque la maestra aconseja a los alumnos que los valores se deben practicar, en la clase no se propicia el momento ni se da el tiempo suficiente para comprenderlos, analizarlos, reflexionarlos y más aún para entender a qué se refiere cada uno de los valores; de tal manera, no hay congruencia entre lo que la maestra aconseja y lo que se hace en clases ya que la mayoría de los alumnos no entienden a que se refiere cada uno de los valores, ellos escriben porque la maestra así lo ha indicado, no se percata de lo que escriben los alumnos y tampoco les pregunta qué fue lo que escribieron. La maestra supone que los alumnos están aprendiendo y entendiendo los valores.

Por otra parte, los alumnos no entienden qué es lo que deben escribir cuando la maestra les dice que anoten en el cuaderno su propio concepto de cada uno de los valores de los que están hablando, ya que para poder escribir un concepto es necesario brindarle a los alumnos los elementos suficientes para que estos comprendan lo que escriben y no sólo escribir por cumplir con la actividad que la maestra les está indicando.

La maestra sólo les proporciona sencillos ejemplos de los valores y unos cuantos alumnos dan sus opiniones un tanto erradas sin que sean cuestionadas sus opiniones tanto por la maestra como por los alumnos, no retoman algún texto que los ubique en el tema y tampoco se toman en cuenta las experiencias de los alumnos, la maestra transmite los conocimientos y los alumnos los reciben sólo que en este caso son muy pocos los alumnos los que entienden lo que la maestra señala al momento de hablar de los valores. Esta situación de enseñanza se contrapone al objetivo de la educación cívica cuando señala que los conocimientos no se deben convertir en una exposición verbal, sino más bien motivar a los alumnos para que estos investiguen y desarrollen actividades encaminadas a lograr un ciudadano consciente de sus actos.

En relación con lo anterior Garza (2000: 36) señala que el hecho de hablar de valores así como fomentarlos tiene algunos riesgos. Uno de estos riesgos propician que los valores se conviertan en una moda, es decir, que los valores sólo sean superficiales y pasajeros; otro de los riesgos es la incongruencia entre lo que se dice y se hace o mejor dicho dejar de lado o tratar por separado lo teórico de lo práctico. Garza señala que el hecho de no ser congruentes con los valores que se enseñan y con lo que se practica induce a la deshonestidad y cinismo. Uno más de los riesgos hace énfasis en la Intellectualización de los valores que se presenta comúnmente en la escuela y que se refiere a la mera mecanización y repetición de lo que son los valores sin que los alumnos reflexionen en torno a lo que significan los valores. Por último, en relación con otro de los riesgos destaca el entorno adverso y contradictorio entre lo que la escuela le propone a los alumnos sobre los valores y lo que puede encontrar en su casa, en los medios de comunicación y/o los amigos, de tal manera, este riesgo puede llevar a los educandos a caer en contradicción.

Cabe destacar que los grupos de alumnos no son homogéneos, ya que cada grupo y cada alumno tienen diferencias las cuales propician que las actividades que se desarrollan en clase para que los alumnos aprendan deben ir encaminadas precisamente para que todos los alumnos aprendan (no solamente unos cuantos) y no para suponer que con lo que se dice verbalmente se da por hecho que los alumnos están aprendiendo significativamente los conocimientos. Hay que tomar en cuenta que cada valor para que resulten eficaces se les debe de dar el tiempo, espacio y la importancia suficiente. Además cada uno de los valores se relaciona entre sí.

El hecho de que los alumnos escuchen lo que la maestra dice y los estudiantes permanezcan pasivos no garantiza que los alumnos estén aprendiendo, ya que como señala Herrera (1998: 7) los alumnos retienen el 20 % de lo que escuchan, el 30 % de lo que ven, el 50 % de lo que ven y escuchan, el 70 % de lo que discuten y el 90 % de lo que hacen. De acuerdo con lo anterior, es importante que los alumnos interactúen con la intención de que aprendan lo que están estudiando puesto que conforme la memoria recibe información ésta se va olvidando poco a poco.

Una parte de la educación cívica se enfoca a que se estudie y se practiquen los valores y actitudes a lo largo de la escuela primaria, es decir, durante los seis grados de estudio que la conforman con la intención de que comprendan como principios de

sus acciones con los que le rodean; tales valores son: el respeto, dignidad, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Es importante subrayar que es más fácil dirigir que propiciar que los alumnos/as indaguen, transmitir los conocimientos a que los estudiantes construyan su propio conocimiento, o bien a que los alumnos memoricen y no a que comprendan lo que están estudiando.

Ausubel señala que aprender es sinónimo de comprender, de esta manera, lo que se comprende es lo que entonces se aprenderá y recordará en cualquier momento ya que se asimila o se integra a la estructura de conocimientos. (Carretero; 1997: 27)

Cada profesor al trabajar con un determinado contenido, de una determinada asignatura, pone mayor o menor énfasis de acuerdo a su conocimiento e interés particular y no con base en los intereses, inquietudes o dudas de sus alumnos.

Básicamente, la práctica de la maestra se torna empirista, es decir, por una parte, no apoya a los alumnos para que descubran, comprendan y apliquen sus conocimientos; además, los ejemplos que proporciona a los alumnos los dice con base en su experiencia careciendo de sustento teórico. Por otro lado, no se percata que el enfoque de la Educación Cívica propone nueve valores y que éstos sean analizados tanto en esta materia como en las diferentes asignaturas que se establecen a lo largo de toda la primaria.

Los conocimientos que los alumnos reciben en la escuela en torno a los valores se aprovechan muy poco para su vida, ya que a los estudiantes no se les proporcionan los elementos para relacionar problemas con su realidad y con la información recibida en clases. De tal manera, tanto en la escuela como en la clase de educación cívica el aprendizaje de los valores “no parece estar encaminados a desarrollar la inteligencia y la personalidad, sino que más bien la escuela parece encauzar todos sus esfuerzos a desarrollar en los niños la capacidad de reproducir conocimientos elaborados por otros”. (Moreno,1997:22).

Un ejemplo de lo anterior se presenta cuando en una de las clases de Educación Cívica dos alumnos Gloria y Gustavo pelean constantemente y el profesor no se percató de que estos dos niños se agreden físicamente. Es claro que entre ellos dos no se respetan y usan el juego para desahogarse. En otro momento de esa clase los niños estaban trabajando por equipos y una de las alumnas constantemente le grita a uno de sus compañeros en tono intransigente y pelea constantemente con éste. De acuerdo con lo anterior, es claro que entre los alumnos no se ha comprendido que es importante respetar a las personas que les rodean y desde luego tener en cuenta y practicar la tolerancia la cual no se presenta en estos momentos. La conducta de los alumnos no se basa en la comprensión y convencimiento sobre el hecho de practicar los valores y actuar con prudencia, los valores en este caso pasan desapercibidos.

“El marco de los valores de la escuela debe ser flexible y funcionar solamente como una herramienta de análisis y no como un molde cuadrado al que el alumno está obligado a ajustar su conducta. Debe partir del marco de referencia del alumno y constituir un punto de vista más, que contribuya al análisis de un problema moral tomado de la realidad cercana al alumno, aun cuando la situación en análisis gire alrededor de la escuela y los maestros” (Guerrero; 1998: 77). Es necesario destacar que para que se inicie un ambiente analítico sobre los valores, el maestro o maestra alcance a comprender a qué se refieren los valores y planear estrategias acordes con los alumnos con la intención de que el aprendizaje de los valores resulte eficaz, ya que los valores no bastan con sólo conocerlos y saber que existen sino lo importante es vivenciarlos tal y como se propone en la asignatura de Educación Cívica.

El hecho de que a los alumnos se les permita que se adentren en la ejercitación de la construcción de conocimientos brinda según M. Moreno las “posibilidades de razonamiento que si son generalizables”, esto es, en el momento de generalizar o de aplicar lo ya conocido en una nueva situación, si la nueva situación es muy similar a la primera en que tuvo lugar el aprendizaje, el alumno reconoce los datos como susceptibles de ser tratados con el procedimiento ya conocido y la generalización actúa por simple transposición del Método ya conocido a los nuevos contenidos (Moreno; 1997). De tal manera, en el momento en que los alumnos profundizan, reflexionan y construyen su propio conocimiento en relación con lo que han aprendido, sus conocimientos traspasan las barreras del conocimiento empírico y de la única recepción de conocimientos.

Los conocimientos acerca de los valores que el alumno recibe al conjugarlos con la práctica propician que el aprendizaje sea más relevante para los alumnos, logrando que la “formación en valores” sea una acción intencionada en la cual la reflexión de los valores sea trascendental en su vida y en sus constantes relaciones logrando que el alumno se de cuenta de su propio proceso de aprendizaje, lo que Ausubel llama “metacognición”.

Es importante destacar que el aspecto que se refiere a la formación de valores pocas veces se rescata en los temas de la clase de Educación Cívica, es decir, hay contenidos apropiados para trabajar algunos de los valores que propone el enfoque de la asignatura de Educación Cívica y sin embargo, no se toman en cuenta los valores, por ejemplo: en quinto grado se habla del tema de la Administración de la justicia (R.15, C.7,P.1,2/12/99), en esta clase no se identifica la importancia de la aplicación de la justicia, los niños tampoco identifican qué es concretamente la justicia y por lo tanto no valoran los beneficios que trae consigo aplicar la justicia o bien no comprenden los alumnos los perjuicios que conllevan el no practicarla.

Por otra parte en las clases de quinto grado se habla de los siguientes temas:

“El Decreto de Hidalgo contra la esclavitud” en esta clase el maestro comienza haciendo varias preguntas a los alumnos y éstos contestan.

P: “¿Quién se acuerda como era Hidalgo?,

Chucho: “Me parece que era un católico, era alto, güerito, peloncito y era un Cura...”

P: “...¿Qué hizo él?...

Yair: “... Él peleó contra la esclavitud, él liberó a los esclavos en 10 días...”

P: “... Pero ¿qué organizó él?...” Claudia contestó: “... Una reunión, una junta...”

P: “¡Muy bien!, y ¿quiénes estaban reunidos ahí?...” Algunos alumnos contestan al mismo tiempo desesperados por hablar “... Josefa Ortiz de Domínguez, Hidalgo...”

P: “... Recuerden que Cristóbal Colón llega a América y después los españoles se enteran que hay un nuevo continente y vienen a conquistar América y se adueñan de nuestro país por más de trescientos años había grupos de indígenas, chichimecas, zapotecas... ellos tenían sus costumbres, eran limpios;

pero llegan los españoles sucios y empiezan a contagiar... y luego someten a los indígenas, recuerden que quienes tenían el poder en esa época eran los españoles... ¿ustedes se acuerdan en qué año fue la conquista de México...?”. Algunos niños contestan rápidamente “En 1521”, El Profesor continúa con la platica “... La conquista duró 300 años... luego muchas personas se organizaron para conspirar y liberarse de los españoles... sólo que los españoles se dieron cuenta de que había conspiraciones en contra de ellos y entonces se adelantó la Guerra de Independencia... “

Posteriormente cuando termina de narrar la breve historia el maestro dicta un texto, relacionado con lo siguiente:

P: “... En 1521 los españoles se apoderaron de nuestro país,... y lo gobernaron durante tres siglos. En 1810... Miguel Hidalgo y Costilla... junto con otros personajes inconformes... con el gobierno español se reunieron... en Querétaro para organizar la lucha por la Independencia...

El 6 de diciembre de 1810 en la ciudad de Guadalajara, Hidalgo promulgó el decreto de la abolición de la esclavitud... este decreto estableció:

- 1.- La obligación de los dueños de esclavos de liberarlos en un plazo máximo de 10 días.*
- 2.- La suspensión del pago de tributos que los indios realizaban.*
- 3.- La prohibición de usar el papel sellado.*

En nuestra Constitución Mexicana en su artículo 2° prohíbe la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos.”

*Cuando los alumnos terminan de escribir el dictado, el profesor les dicta una serie de preguntas relacionadas con el dictado y los alumnos las contestan.
(R.18,C.8,P.1,18/01/00)*

Cabe destacar que en esta clase los alumnos no reflexionan a qué se refiere el tema que en la clase se está trabajando, sólo se concentran en escuchar lo que el maestro platica y en algunos momentos en contestar algunas preguntas que también hace sobre lo que les está narrando.

Por otra parte, en la clase no se analiza lo que los alumnos escribieron en sus cuadernos en relación con el dictado sólo se concentran en contestar las preguntas y

éstas a su vez no se relacionan con algunos valores, este tema se da por separado de los contenidos que se tratan en clases. El maestro se centra en dar la clase y básicamente se enfoca en describir como era Hidalgo así como en la época de la conquista de México, sin aclarar o especificar el tema del que trata la clase que es el Decreto contra la esclavitud; en relación con lo que aprenden los alumnos del tema, el profesor no se percata si los alumnos pusieron atención, si “aprendieron” y tampoco les proporciona elementos para que descubran los valores que están implícitos en el tema propuesto para la clase, además tampoco hace énfasis en el aspecto valoral que propone el enfoque de Educación Cívica.

Otro de los contenidos temáticos que se trabajaron con el maestro Rubén se refiere a “Los Sentimientos de la Nación. Una vez que la clase comienza, el profesor señala: “ Recuerden que en la época de la Independencia sucedió que a Hidalgo y otros insurgentes les cortaron la cabeza, con esto los españoles pensaban que la guerra iba a terminar; posteriormente Morelos por los años de 1813 a 1815 convocó a un congreso, ahí mostró un documento titulado SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN... él decía que México fuera libre y que tuviera su propia soberanía o sea que eligiera a sus propios gobernantes...”

Cuando el profesor termina de platicarles a los alumnos sobre Morelos, él señala “... Bueno ahora anoten lo que voy a dictar...” Hay varios niños y niñas que no ponen atención cuando el maestro estaba hablando y otros se muestran indiferentes ante lo que está aconteciendo en el aula, otros rápidamente preparan su cuaderno y su lápiz para comenzar a escribir, en este momento la mayoría de los alumnos están atentos.

P: “... Escriban, después de la muerte de Hidalgo... y sus compañeros... Don José María Morelos y Pavón... continuó con la lucha por la Independencia. En 1813 y 1815 los insurgentes encabezados por Morelos derrotaron en varias ocasiones a los españoles y controlaron... Chilpancingo, Tehuacán y Acapulco. El 14 de septiembre de 1813... se estableció en Chilpancingo el congreso nacional... de donde aparece de acuerdo... a los SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN... de Morelos la primera Constitución de 1814... con el título de Decreto Constitucional para la libertad... de la América Mexicana... En este documento se incorporan las ideas básicas de los SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, algunos sentimientos son:

1.- *Que la América es libre... e independiente de España... y de toda otra nación... gobierno o monarquía.*

2.- *La soberanía dimana... inmediatamente del pueblo... que sólo quiere depositarla en... sus representantes dividiendo los poderes de ella en legislativo... ejecutivo y judicial..."*

Luego que terminan de escribir los alumnos el dictado, el profesor les vuelve a dictar pero en esta ocasión es un cuestionario relacionado con el texto que escribieron y los niños lo contestan y entregan su hoja con las preguntas respuestas al maestro una vez que terminaron de escribir.
(R.20,C.9,P.127/01/00)

En esta clase, el maestro continúa con la misma dinámica que la clase anterior es decir, comienza narrando una historia, les dicta un texto y luego los alumnos contestan varias preguntas relacionadas con el tema con el que están trabajando y no se desarrolla el contenido de algunos valores que se relacionan con el tema de los valores tales como la libertad, justicia, sólo se menciona la palabra soberanía sin llegar a la comprensión de lo que ésta significa.

El maestro se concentra en trabajar el tema con los alumnos, es decir, él conduce la clase y no se profundiza en el tema o mejor dicho sólo se les proporciona información a los alumnos y esta queda plasmada en los cuadernos de los niños sin que se asegure el hecho que los alumnos estén aprendiendo; cabe destacar que dicha información no resulta interesante para los alumnos puesto que muestran desinterés ante lo que están escuchando y escribiendo.

Hay que resaltar que tanto el maestro Rubén como el maestro Ricardo coinciden en que la Educación Cívica es la materia en donde más se trabaja con los valores, es decir, es la asignatura que facilita los temas para desarrollar los valores que propone dicha materia, sin embargo, su opinión se contrapone a la práctica de su enseñanza ya que no relacionan los temas con los valores correspondientes a menos que los contenidos temáticos que van a trabajar en determinada clase se refiera a los valores.

Por otra parte, algunos de los temas que tratan contenidos relacionados con los valores son los Derechos de Libertad, la Soberanía Nacional, en éste último el maestro les pide a dos alumnos que pasen al frente y se coloquen de manera que todos sus compañeros los vean, una vez que los alumnos están al frente el profesor les dice:

“... Haber Lula y Víctor vamos a suponer que tú Lula eres la presidenta de México... y este Señor /Toca a Víctor con la mano derecha/ te dice ¡mira si tienes problemas en tú país hazle así y así!... ¿creen que sea correcto? porque el otro presidente quiere tomar determinaciones en los asuntos de nuestro país...” Los alumnos contestan en coro “... No...”

P: “... ¿Entonces que será la soberanía?...”

Cristian: “...Profe que cada quien resuelva sus propios problemas...”

Jorge: “... Que el país se haga responsable de su propios problemas...”

Yair: “... No gobernar a los dueños de otros países... y que no manden en otros países los presidentes, o sea que cada país tiene derecho de elegir a sus propios gobernantes...” (R.27,C.12,P.1,17/02/00).

En este caso algunos de los alumnos contestan de acuerdo a lo que lograron captar y entender a que se refiere la soberanía, sin embargo, la gran mayoría de los alumnos se mantienen ajenos a estos comentarios, pero se ven entusiasmados cuando el maestro dirige a Lula y Víctor en el ejemplo que pone de soberanía.

De acuerdo con lo anterior Mario Carretero menciona que el conocimiento que es transmitido en cualquier situación de aprendizaje debe estar esquematizado no sólo en sí mismo, sino con respecto al conocimiento que ya posee el alumno. El docente no debe tomar en cuenta de manera aislada los conocimientos que los alumnos ya poseen de acuerdo a lo que en clase el alumno a de aprender sin lograr que haya interacción con su conocimiento previo y el nuevo conocimiento.

Comúnmente se dice que si hay enseñanza hay aprendizaje, sin embargo, la enseñanza no provoca estrictamente el aprendizaje, más bien el hecho de enseñar es uno de los caminos que pueden seguirse para que influya en el aprendizaje de los alumnos, cada alumno y alumna tienen la posibilidad de aprender por sí mismos

siempre y cuando se les oriente convenientemente, es decir, siempre que la enseñanza sea eficaz en relación para que se logre el aprendizaje; eficaz en el sentido que el maestro esté consciente de lograr en los alumnos el aprendizaje significativo.

Por otra parte, en la clase del maestro Ricardo se habla sobre el tema de la democracia y en la cual se señala lo siguiente:

P: “ ¿Por qué México es una República democrática?...” Los alumnos levantan la mano para participar y el profesor escoge a uno de éstos y enseguida señala “... Es democrática porque elegimos a los gobernantes por medio del voto...”

P: “... Haber Paty, párate, ¿Por qué nuestro país es una sociedad democrática...?”

Paty: “... porque elegimos a un representante por medio del voto...”

P:” ¿...Haber cuáles son los representantes de los partidos que quieren llegar a la presidencia de la república...?”

Varios alumnos contestan rápidamente en coro “Fox, Labastida, Cuahutémoc.”

José Luis un alumno se levanta de su lugar y hace un comentario: “...Pero la democracia también es diálogo entre varias personas...”

Cabe destacar que el profesor no presta atención y tampoco hace un agregado, él sólo mira a José Luis no comenta nada y decide pasar a otra pregunta relacionada con el poder judicial.” (R.17,C.10,P.2,14/01/00).

De acuerdo con esto último, cabe destacar que el comentario que hace José Luis es importante, sin embargo, el maestro no lo toma en cuenta como punto de discusión para el análisis y reflexión sobre lo que es la democracia. La actitud del maestro denota indiferencia y esto demuestra que el maestro no considera relacionar el tema con las experiencias de los niños sobre lo que ellos saben y/o conocen sobre la democracia. Es importante que para que los alumnos conozcan y hablen sobre valores y democracia, antes los maestros han de tener entendidos y comprendidos dichos términos para poder actuar y propiciar en los alumnos el análisis sobre los temas y desde luego propiciar en el salón de clases un ambiente de democracia.

Cuando en clase se habla sobre democracia, no se toma en cuenta que ésta es el objetivo principal de la Educación Cívica cuyo fundamento filosófico emana del

artículo tercero constitucional. La democracia se centra como conclusión dentro del salón de clases como el derecho que tienen los mexicanos a votar para elegir a las personas que van a representar a nuestro país (diputados, senadores, gobernadores, presidente de la República, etc.). Sin embargo, la democracia no sólo se basa en el derecho a votar sino que su finalidad también consiste en formar alumnos conscientes de sus actos, capaces de lograr en la sociedad un ambiente de respeto y de cooperación, responsable y justo. De acuerdo con esto último Orrade (1998: 36) señala que en el plano de la formación moral ocupan un lugar relevante la solidaridad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el compromiso. Es decir, estos valores fundamentan y construyen la democracia.

En relación con el aprendizaje de la democracia no se amplía más el contenido, el aprendizaje en este caso se vuelve repetitivo, los alumnos repiten y comentan en clase, cabe destacar que los que más comentan en clase son los que más saben, sin embargo, el aprendizaje no deja de ser mecánico, porque los alumnos no logran analizar y comprender el concepto de democracia.

La práctica de la democracia en la escuela exige y va más allá que el hecho de ejercer el voto, o saber que los niños cuando sean mayores de edad tienen el derecho de elegir a los representantes políticos del país. La democracia para que cumpla su objetivo es necesario relacionarla con los valores y trabajarla de manera que los alumnos construyan su propio concepto, la entiendan y la practiquen.

Dewey (Citado por Kaplan, 2000: 89) no está de acuerdo con la transmisión de los conocimientos, él destaca que se puede entrenar a los alumnos para que obedezcan y obligarles a repetir ciertos comportamientos hasta habituarse. Sin embargo, señala el autor que dicha prescripción no es educación, sino entrenamiento. Por tal motivo, bajo estos términos la democracia está muy lejos de trabajarse en la escuela y más bien los educandos están subordinados a las órdenes de los maestros.

En relación con lo anterior Ausubel señala que el aprendizaje por recepción, por descubrimiento y los conocimientos adquiridos por los niños dentro y fuera de la escuela en su mayoría es transmitido por los profesores, el alumno no los descubre por sí mismo, siendo por lo general una enseñanza verbalista y expositiva dando como

resultado un aprendizaje repetitivo en los alumnos; la actitud del alumno es pues que internalice el material para que en un momento dado sea capaz de reproducirlo.

“En el aprendizaje por recepción significativo, la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos o hechos significativos durante el proceso de internalización. En el aprendizaje por recepción y repetición, la tarea del aprendizaje no es ni potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización” (Ausubel; 1998:35).

El aprendizaje por descubrimiento ya sea el que se refiere al de formación de conceptos o aquel que se basa en solucionar problemas por repetición consiste en que el alumno debe descubrir el aprendizaje en lugar de que se le dé y éste lo incorpore a sus estructuras de pensamiento. Y como señala Ausubel esto se refiere a que los alumnos asimilan la información que ellos mismos descubren luego la integran a sus estructuras de conocimientos existentes para posteriormente producir y lograr la significatividad de lo que está aprendiendo.

Por lo tanto y de acuerdo con Ausubel el aprendizaje por recepción y por descubrimiento son procesos completamente diferentes siendo el de recepción el que más predomina en las clases, además de que son distintos en sus funciones del desarrollo y del funcionamiento intelectual.

Sin embargo, el aprendizaje por recepción no significa que se tenga que desechar ya que también se usa para la resolución de problemas cotidianos a los que el sujeto se enfrenta constantemente, lo importante es saber orientar al alumno para que aplique convenientemente lo que aprendió.

Por otra parte, el aprendizaje por descubrimiento se utiliza comúnmente en el aula para “aplicar, extender, aclarar, integrar y evaluar el conocimiento de una determinada asignatura” (Ausubel) sin dejar pasar el hecho de poner a prueba qué tanto el alumno ha comprendido; esto requiere de que el alumno tenga conocimientos previos o en otras palabras que se retome de las experiencias de los alumnos antes de tratar el desarrollo de determinados contenidos, requiere de un mayor análisis y comprensión por parte del alumnado.

En lo que se refiere al aprendizaje mecánico o por repetición cabe destacar que no se relaciona en nada con el aprendizaje por recepción y el aprendizaje por descubrimiento. El aprendizaje por repetición consiste en que el alumno se dedica a interiorizar situaciones arbitrarias como el hecho de aprenderse una poesía o de repetir constantemente que significa un valor, sin tomar en cuenta aprendizajes previos o bien relacionándolos con su entorno.

De acuerdo con lo anterior es importante destacar que los maestros observados durante las clases de dicha materia hacen énfasis en los valores sólo de manera superficial, de tal forma que, aunque los maestros están conscientes de que en la materia se deben practicar los valores, ésto en la realidad de las aulas y en la escuela no se practican.

El diálogo que se establece en las clases, cuando sólo algunos alumnos opinan carece de construcción en el conocimiento de los estudiantes y de adquirir aprendizaje significativo.

El conocimiento de los valores en estas clases se basa en sencillos ejemplos, los cuales no se profundizan en el análisis, reflexión y comprensión, de tal manera, el aprendizaje de éstos se separa en gran medida del objetivo que persiguen tanto el artículo tercero constitucional como el enfoque de la Educación Cívica.

El aprendizaje de valores que se genera en las aulas es mecánico, empirista y repetitivo, los alumnos repiten constantemente lo que el maestro les indica y el aprendizaje significativo no es el que se genera en los alumnos ya que este requiere de mayor tiempo, diseño de estrategias, acordes a desarrollar en los alumnos el análisis, la comprensión, la reflexión y la práctica de los conocimientos así como de los valores.

Por otra parte, la memorización y verbalización de los valores propicia que los alumnos no descubran la importancia de éstos, limitándolos sólo a que los identifiquen y sepan de manera superficial que éstos existen; alejándolos de toda convicción para actuar y diferenciar lo correcto de lo incorrecto, de lo que se debe hacer y de lo que no se debe hacer. En otras palabras, en la escuela no se practican los valores sólo se

transmiten sin que en los alumnos se rescaten los valores y se apropien de ellos para convivir en democracia.

CAPITULO II

LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

La actual reforma educativa en el nivel primaria propone que en los salones de clase se trabaje con base en los contenidos temáticos distribuidos y organizados en los seis grados de dicho nivel establecidos en el curriculum que rige dicho sistema educativo. Cabe destacar que la enseñanza de tales contenidos se basa en trabajarla de manera que los alumnos entiendan y comprendan significativamente lo que aprenden en la escuela con la intención de formar estudiantes que practiquen sus conocimientos en cualquier momento que así lo requieran, mejorando continuamente sus aprendizajes y una forma es utilizando convenientemente las estrategias didácticas.

De tal manera, uno de los aspectos que se describen en este capítulo se refiere a qué se entiende por estrategias didácticas y la diferencia que se da entre ésta y los procedimientos interdisciplinarios y las técnicas las cuales generalmente los maestros las consideran como sinónimos, se señalan algunas observaciones que hacen referencia a la enseñanza tradicional y empírica. Se muestran también algunos de los procedimientos con que generalmente trabajan los maestros que observé para llevar a cabo la enseñanza de los contenidos temáticos de la asignatura de educación Cívica; tales procedimientos son: preguntas y respuestas, los cuestionarios, el dictado, el resumen, los cuadros sinópticos y los mapas conceptuales. Dicho orden obedece a la utilidad que le dan los maestros al trabajar los contenidos temáticos.

1.- ¿Qué son las estrategias?

Comúnmente las estrategias se les asocia o se les considera sinónimo de actividades, y de técnicas didácticas, sin embargo, no es así. Las estrategias van más allá, es decir, las estrategias engloban y se enriquecen tanto de actividades y de técnicas. Peter Woods (1985:121) señala que las estrategias son formas de llevar a

cabo metas, ésto significa que los docentes emplean las estrategias para cumplir con los objetivos que el programa de determinado grado señala.

La palabra actividad proviene del latín, *activitas*; *activas*, *actuar*. Es sinónimo de acción o de continuidad de acciones organizadas y metódicas, (Enciclopedia de Pedagogía y Psicología, 1997: 8). Las actividades por tanto, son una serie de acciones secuenciales que se desarrollan dentro del salón de clases o fuera de él aun que el maestro haya planificado o no tales actividades para cumplir con un tema y un objetivo.

Por otra parte, las estrategias permiten que los alumnos reflexionen, analicen y comprendan los conocimientos que el profesor está trabajando con ellos en clase, es decir, si el docente planifica y emplea adecuadamente las estrategias está garantizando que los alumnos aprendan y apliquen dichos conocimientos en otros momentos no sólo que se refiere a situaciones escolares sino también situaciones de su vida diaria. El docente, es el primer indicado en reflexionar en torno a la aplicación de las estrategias ya que, como lo señala la actual modernización educativa el docente ha de actualizarse y cambiar su práctica docente en el sentido de darle más participación al alumno y que el profesor ya no sea el expositor de las clases.

Las estrategias tienen un sentido científico, es decir, el profesor al trabajar con estrategias propicia que sus alumnos adquieran el aprendizaje observando, construyendo hipótesis, experimentando, comprobando los conocimientos que en la escuela aprende. Una de las características de las estrategias es que permite que el alumno logre ser autónomo, que sepa interpretar, decidir, dialogar con objetividad, es decir, que el alumno reflexione en torno a lo que está opinando, procurando entonces que sus conocimientos sean más exitosos o mejor dicho más provechosos para su práctica diaria. Las estrategias de aprendizaje propician el análisis o sea que los alumnos aprenden estudiando las partes para llegar a la comprensión del conocimiento.

Monereo señala que actuar estratégicamente implica actuar conscientemente ajustando las condiciones que enmarca determinada actividad para lograr el objetivo perseguido.

Cabe destacar que a la Educación Cívica también se le considera “una estrategia ya que rebasa los límites de una materia escolar” (Guía para el maestro, 2° grado; 1992:6), es decir, tal asignatura propone no sólo la transmisión de conocimientos, sino que éstos a la vez sean practicados, que los alumnos interactúen, expongan sus ideas y opiniones, dialoguen, se involucren en acciones, comportamientos, reflexionen y comprendan en torno a valores, emociones y sentimientos. Es importante mencionar que la Educación Cívica requiere ser vivida no sólo en una hora a la semana sino en cualquier momento que está en la escuela y fuera de ella ya que lo que aprenda el alumno resulte favorable para la vida y no para un momento.

El uso de las estrategias didácticas por parte de los docentes pretenden llevar a cabo de acuerdo como lo señala el curriculum de educación primaria la calidad de la educación, además al utilizar las estrategias el maestro se hace responsable de dialogar y propiciar el diálogo en el grupo; de enseñarles a los alumnos a identificar dificultades, habilidades y preferencias; de que los alumnos sean capaces de proponer cuando aprenden e interactúan con los que les rodean. (Monereo, 1998)

Las estrategias por otra parte, también en repetidas ocasiones son consideradas como sinónimos de técnica, sin embargo, de acuerdo con Monereo la diferencia estriba en que las técnicas básicamente se realizan sin que se persiga un objetivo de aprendizaje, éstas son utilizadas mecánicamente por los profesores; en ocasiones se utiliza para integrar a un grupo de alumnos que se acaban de conocer, para propiciar la motivación o eliminar de alguna manera la monotonía que en ocasiones se presenta en las clases. Las técnicas dependen de las estrategias, ya que estas últimas se auxilian de las técnicas para propiciar con mejor calidad el proceso enseñanza – aprendizaje.

Los maestros cuando trabajan en clases hacen usos de técnicas, actividades siguen procedimientos (de los cuales hablaré en el siguiente apartado) o sucesión de acciones para cumplir con un determinado objetivo, utilizan las técnicas como un apoyo didáctico para dar sus clases y no como un medio que les permita que los alumnos aprendan a aprender estratégicamente.

En mi opinión, las estrategias permiten que el profesor se introduzca a analizar el proceso educativo de sus alumnos y para ello planee procedimientos, técnicas y actividades adecuadas las cuales ofrezcan a los alumnos la reflexión, comprensión de lo que están aprendiendo, para lo cual “únicamente podemos hablar de estrategias de aprendizaje cuando el estudiante da muestras de ajustarse a los cambios y variaciones que se van produciendo en el transcurso de la actividad, siempre con la finalidad última de alcanzar el objetivo perseguido del modo más eficaz que sea posible” (Monereo; 1998: 25).

2.- Los procedimientos interdisciplinarios.

En las aulas escolares se practican por parte de los alumnos y por medio de la enseñanza de los maestros diversas alternativas para que se trabajen los conocimientos que el alumno ha de aprender, conocimientos plasmados en el curriculum escolar y distribuidos en las diferentes disciplinas que lo conforman.

Dichas alternativas son, por ejemplo: el resumen, los cuestionarios, las preguntas y respuestas, el dictado, la lectura de textos, cuadros sinópticos, técnicas de integración grupal, mapas conceptuales, dibujar, medir, las entrevistas, entre otras. Tales alternativas se les conocen, de acuerdo con Monereo como procedimientos interdisciplinarios o de aprendizaje que siguen acciones ordenadas cuyo fin es obtener una meta.

A los procedimientos interdisciplinarios también se les conoce como técnica, sin embargo, la diferencia entre estas dos estriba en que “el uso reflexivo de los procedimientos para realizar una determinada tarea supone la utilización de estrategias de aprendizaje, mientras que la mera comprensión y utilización de los procedimientos se acerca más al aprendizaje de las técnicas de estudio”. (Monereo;1998: 17). Esto se refiere a que cuanto mayor sea el aprovechamiento reflexivo de los procedimientos mayor será el aprovechamiento en los conocimientos que aprende el alumno, por otra parte, la sola ejecución de las técnicas propicia que los alumnos aprendan mecánicamente.

A) Preguntas y Respuestas

Uno de los procedimientos interdisciplinarios más comunes que se presentan en el salón de clases tanto de quinto como de sexto grado los dos grupos que observé, son las preguntas y las respuestas, éstas son usadas tanto por los maestros como por los alumnos, en todas las clases, es el procedimiento más predominante que los maestros usan para trabajar con los alumnos los contenidos temáticos que les señala el programa de tales grados. Los maestros formulan preguntas a los alumnos para cerciorarse si cumplieron con la tarea, si entendieron el tema, para descubrir si hay o no dudas entorno al tema que se trató en determinada clase, para recordar lo que se vio en la clase o clases anteriores, para saber si conocen sobre lo que ha acontecido y acontece en nuestro país o en otros países. De tal manera, los maestros lanzan preguntas a sus alumnos en cualquier momento de la clase, por lo tanto, no se puede dejar de preguntar en la escuela y desde luego en las clases.

Es importante mencionar que las preguntas cumplen con varias funciones, en el párrafo anterior menciona algunas, en ocasiones las preguntas también las hacen para cerciorarse si ya pagaron la cuota de cooperación para las obras de la escuela, o bien para identificar quiénes son los alumnos que hicieron desorden en la formación o en el recreo y es donde el maestro ejerce su autoridad.

Cabe señalar que las preguntas básicamente las hacen los maestros, los/as niños/as pocas veces participan formulando preguntas, cuando éstos hacen preguntas es en relación con alguna duda; sin embargo, esto sucede muy pocas veces, los alumnos no están acostumbrados a preguntar en ocasiones por temor a resultar evidenciado ante sus compañeros o bien porque no se les ha enseñado y dado la oportunidad de que ellos planteen las preguntas para que los contenidos que están trabajando resulten más significativos. Aquellos niños/as que preguntan casi siempre son los que más opinan en la clase. El hecho de propiciar y motivar a los alumnos en la producción de sus propios cuestionamientos los introduce a tener mayor opción de procedimientos para que los alumnos a la vez se interroguen sobre lo que están haciendo o deben hacer en coordinación con trabajos específicos acordes a sus intereses y/o necesidades.

Con las preguntas los profesores se percatan qué tanto saben los estudiantes sobre algún tema que estén estudiando, sobre la lectura que hicieron o sobre si entendieron el tema que el maestro explicó. El hecho de que el maestro pregunte no garantiza que los alumnos contesten adecuadamente, por tal motivo, es importante saber redactar las preguntas de acuerdo a la edad de los alumnos de manera que ellos las entiendan, de acuerdo al tema que se está trabajando, con base en los conocimientos que los alumnos pudieran saber sobre el tema a tratar, es decir, la exploración de los conocimientos antes de empezar a trabajar determinados contenidos.

En relación con las preguntas de exploración cabe destacar que tanto el profesor Rubén (de quinto grado) como el profesor Ricardo (de sexto grado) en ocasiones elaboran preguntas antes de iniciar el tema que ese día trabajarán, tales preguntas el maestro Rubén las escribe en el pizarrón (él las copia de su cuaderno el cual lo utiliza como su planeación de actividades para la asignatura de Educación Cívica y para otros aspectos relacionados con su trabajo) para que los niños las copien en su cuaderno y escriban sus respuestas para después contestarlas de manera oral. El profesor Ricardo, en cambio, no escribe las preguntas de entrada al tema, él lanza las preguntas a los/as alumnos/as para que éstos las contesten de manera oral y no por escrito.

En una de las clases con el maestro Rubén él escribió lo siguiente en el pizarrón:

Civismo B. 1

Contenido: Derechos de Libertad.

Actividades: ¿Qué opinan de la libertad?

¿Por qué es bueno tener libertad?

¿Qué pasa cuando no comprendemos la libertad?

Cuando el profesor termina de escribir las preguntas él señala: "... pasan dos rengloncitos y continúan escribiendo, para luego ver que opinan cada uno de ustedes... contesten las preguntas sencillitas, sencillitas..."

Los estudiantes están contestando las preguntas, hay quienes están platicando, otros le dicen al profesor que ya terminaron y éste se sorprende y señala: "... ¡No tan sencillito!... (en tono de broma), vamos a dar treinta segundos, más no treinta minutos para que ya terminen..."

Una vez que los alumnos terminan de escribir sus opiniones el profesor comienza a leer la primera pregunta y los nombra por número de lista, primero menciona al número veinte que le corresponde a Claudia ella se levanta de su lugar con su cuaderno y comienza a leer “La libertad nos sirve para hacer cosas y no escondernos de nadie”. Posteriormente nombra el cinco y Erica contesta: “...Yo opino que la libertad es para salir a divertirnos y no estar en la casa aburridos...” El Profesor le pregunta “¿entonces para tí eso es libertad?”. Ella le responde que sí. Enseguida nombra al número treinta y dos y Juan contesta: “... La libertad es algo bueno pero no hay que abusar de ella...”

Mientras transcurre el interrogatorio y la elección de los niños para que digan sus respuestas otros niños levantan la mano porque quieren participar, otros platican y no ponen atención y otros cuantos están distraídos.

El Profesor decide cambiar a la segunda pregunta y en esta ocasión ya no nombra a los niños por lista si no que los escoge dado que quieren participar y varios niños levantan la mano al mismo tiempo, posteriormente el P dice: “¿Por qué es bueno tener libertad?”

Sócrates: “... Para estudiar, aprender, trabajar...”

Yair contesta: “... Para no estar esclavizados...”

Claudia dice: “...Para expresar lo que uno piensa y siente...”

El Profesor nuevamente se dirige al pizarrón y lee la tercera pregunta “¿Qué pasa cuando no comprendemos la libertad?. Los alumnos responden siguiendo la mecánica anterior del profesor.

Carmen: “Hacemos maldades y no sabemos ni que...”

Alma: “...que nos alocamos mucho y luego hay mucho libertinaje...”

Yair: “...Abusamos de las personas...”

Toño: “... Nos meten a la cárcel por irresponsables...”

Nuevamente los niños que no están participando platican, juegan sin que el profesor los vea y otros continúan levantando la mano para que él les de la oportunidad de participar y dar sus opiniones.

El profesor señala “... Haber niños, ya que están mencionando la palabra libertinaje, qué entienden por libertinaje...”

Alma y otros niños levantan la mano, el Profesor les da la palabra y ellos contestan: “... Que hay exceso de libertad, que hacemos lo que queremos, que

somos drogadictos y seguimos los malos pasos de otras personas...”
(R.4,C.4,P.2,21/10/99)

De acuerdo con el tema de la libertad y con las preguntas de exploración (el maestro las plantea de manera general) los alumnos no tenían con profundidad la idea sobre lo que significa la libertad, sin embargo, expresaban sus opiniones con base en sus conocimientos y aprendizajes de otras clases como historia; esto es, en clases anteriores de historia los alumnos vieron el tema de la Guerra de Independencia, la abolición de la esclavitud, las causas de la Independencia, etc.; esto último no significa que directamente el Profesor relacione los contenidos de Historia con los de Educación Cívica, los conocimientos tanto de una asignatura como de la otra se siguen dando por separados.

Una vez que se señalaron algunas opiniones, no todos los niños contestaban dando respuestas claras y unos no se esforzaban por contestar y en este caso el profesor no se percata de quiénes son los niños que no contestan, él no hace comentarios ni aclaraciones una vez que los alumnos dan sus respuestas, sólo se concentra en que respondan unos cuantos la misma pregunta y después pasar a la siguiente cuestión.

Los niños recitan lo que ellos saben sin que ésta recitación tenga mayor trascendencia en el aprendizaje de los demás alumnos que aparentemente están escuchando, “la percepción del alumno es confusa y parcial, básicamente sincrética, ignora los procesos de análisis y de síntesis, es más singular que global; la percepción infantil capta detalles aislados o bien todos inorganizados”. (Not; 1979: 32). Por tal motivo, los estudiantes requieren de conocimientos estratégicos para que el aprendizaje se reafirme y lo practique en todo momento y no sólo se lleva acabo la transmisión de los conocimientos en donde los alumnos limitan su aprendizaje el cual se convierte en mecánico y momentáneo.

Dicha transmisión de los conocimientos se ubica dentro de los métodos tradicionales y de acuerdo con Luis Not (1979) es la más arcaica y simple forma que haya adoptado la pedagogía del conocimiento en donde la idea principal reside en que

el saber pase del que sabe al que ignora (del maestro al alumno), así se organiza un sistema de relaciones entre el saber y las personas.

Cabe destacar que el Profesor Rubén ubica a los alumnos escribiendo en el pizarrón la asignatura, el bloque con el que están trabajando y el tema que van a trabajar o bien escribe una o tres preguntas para introducirlos al tema, por ejemplo:

Civismo, Bloque 3

Contenido: Decreto de Hidalgo contra la esclavitud.

Después de que el maestro termina de escribir se dirige a los/as alumnos/as.

P: "... Vamos a ver levante la mano quien ya terminó..." Los alumnos levantan la mano, luego el Profesor les pregunta "... ¿Quién se acuerda como era Hidalgo?..."

Chucho: "Me parece que era un católico, era alto, güerito, peloncito y era un Cura..."

P: "¿Qué hizo él?"

Yair: "... Él pelea con los españoles en contra de la esclavitud, él liberó a los esclavos..."

P: "¿Pero qué organizó él?"

Claudia: "... Organizó la Independencia de México y unas conspiraciones..."

P: "... ¿Qué son las conspiraciones?..."

Chucho: "...Es una reunión, una junta..."

P: "¡Muy bien!, y ¿quiénes estaban reunidos ahí?..." Algunos alumnos contestan al mismo tiempo: "... Josefa Ortiz de Domínguez, Hidalgo..." (R:18, C.8, P. 1, 18/01/00).

Durante la exploración de los contenidos de esta clase, se aprecia que la materia con la que más se relaciona la Educación Cívica (más que con otras materias en las clases del maestro Rubén) es la Historia, ya que ésta última trata temas desde el punto de vista cívicos. Las preguntas giran en torno a la Guerra de Independencia, él los ubica en el tiempo histórico en el que se remonta el tema "Decreto de Hidalgo contra la

esclavitud”, pero se pierden de vista algunas preguntas centrales que el Profesor no les hace a los alumnos como por ejemplo: ¿Qué es un Decreto? Y ¿Por qué se hace un Decreto en contra de la esclavitud?. Cabe destacar que durante la clase el maestro Rubén no especifica qué significa la palabra decreto y tampoco los alumnos le preguntan al maestro a qué se refiere dicha palabra, pero si se habla sobre esclavitud, el Profesor les narra una historia y posteriormente les dicta un apunte que él trae escrito en su cuaderno.

De acuerdo con lo anterior, las preguntas que se hacen dentro del salón de clases el profesor las dirige a los alumnos, y son preguntas cuyas respuestas sólo destacan datos exactos, las cuales no requieren de análisis y reflexión, basta con una palabra o un enunciado para contestar, las respuestas son sencillas destacando a la vez la memorización; por otra parte, no se propicia que entre los/as alumnos/as se interroguen y mucho menos que los alumnos le pregunten al maestro, tampoco se lleva a cabo ninguna investigación, es el profesor quien les proporciona el material para trabajar en la clase y culminar con esta con un cuestionario, el cual contestan en relación con el texto que les dictó.

Los alumnos no contradicen bajo argumentos los comentarios que el docente hace, ya que carecen de los conocimientos y aprendizajes para sustentar sus opiniones. El trabajar con métodos tradicionales propicia que los resultados del aprendizaje no sean fructíferos para los alumnos.

Por otra parte, el maestro Ricardo hace preguntas de exploración a los alumnos en muy pocas ocasiones, antes de iniciar la clase, su procedimiento suele concentrarse en hacerles preguntas sobre el tema que vieron en la clase anterior.

Después de que los alumnos entran al salón de clases, el Profesor les pide que saquen la tarea porque la va a revisar (Unas cartulinas con unos dibujos de las diferentes razas), para lo cual, les pide que vayan pasando en orden a su escritorio y desde ahí les revisa, mientras los niños platican. Una vez que termina de revisar la tarea, el profesor se levanta de su lugar y cierra la puerta del salón, enseguida le pregunta a una alumna qué fue lo que vieron en la clase pasada.

Angela se levanta de su lugar un tanto desconcertada y contesta: "... Vimos lo de las razas, la blanca, la negra, la amarilla y mestiza..."

P: "... Bien, siéntate,... niños qué raza predomina en México?... Los niños contestan "... La mestiza..."

P: "... ¿Por qué ustedes dicen que la mestiza es la que predomina más...?"

Pablo contesta: "... Porque en México hubo una mezcla de razas principalmente españoles e indígenas..."

Durante el tiempo en que el Profesor y los demás niños participan Mónica juega con un cuchillo de juguete. Las niñas encargadas de pegar las cartulinas provocan inconscientemente que los demás niños se distraigan y no pongan atención a las preguntas y respuestas. (R.32,C.19,P.2,2/03/00).

En relación con lo antes escrito, el maestro en lugar de hacer preguntas de exploración hace preguntas de memorización y se dirige directamente a una alumna con la intención de recordar la clase pasada e introducirlos al tema de la clase en curso, con el uso de los métodos tradicionales para promover la adquisición de conocimientos hay que multiplicar los ejercicios y por lo tanto, se recurre a la memorización.

En otra de las clases el Profesor señala lo siguiente a los alumnos:

P: "Vamos a comenzar con dos preguntas de repaso, ¿En qué años se proclamaron las Constituciones de México?..."

Pablo contesta: "... En 1824,1857 y 1917..." /El Profesor lo escribe en el pizarrón/

P: "¿Cuál es la más actual?". Algunos alumnos contestan: "...La de 1917..." Otros contestan "...del 5 de febrero..."

P: "... Haber última pregunta, ¿Qué artículo habla sobre la educación en México?..."

Los alumnos contestan en coro: "... El tercero..." (R. 25,C.14,P:2,15/02/00.).

Las preguntas que el Profesor hace requieren de respuestas sencillas, es decir, de poca información o bien, son preguntas cerradas que requieren de una respuesta

cerrada o corta, clara, específica; en esta clase también lanza preguntas generales, esto es, él pregunta a todos los alumnos para que alguno o algunos estudiantes contesten y al respecto Alejandro Mendoza señala que “las preguntas generales se dirigen al grupo como un todo de tal manera que la respuesta puede provenir de cualquier individuo que forme parte de los oyentes. Dichas preguntas tienen la ventaja de estimular la discusión, evitan la inhibición y propicia que los alumnos se esfuercen por formular mentalmente su respuesta. Sin embargo, también existen desventajas, ya que hay alumnos que siempre quieren participar y otros permanecen en el anonimato aunque sepan la respuesta” (Mendoza,1998:27)

En relación con esto último, Pablo es uno de los niños que más participan en clase, aunque no le den la oportunidad, él toma la iniciativa y externa sus opiniones, el Profesor escucha atento aceptando sólo unas cuantas respuestas y sin profundizar en ellas. Sin duda, hay alumnos que no desean participar, inclusive se resisten a participar debido a que no tienen la confianza suficiente para exponer ante el grupo y el maestro sus ideas o bien desconocen sobre el tema y prefieren no equivocarse.

Estas últimas características, no son tomadas en cuenta por ninguno de los dos profesores, ellos se concentran en un grupo reducido de alumnos los cuales son los que participan y opinan frecuentemente. Los otros niños permanecen pasivos y en ocasiones hasta indiferentes ante lo que se está tratando en el aula, éstos toman el papel de “oyentes”, otros platican, se distraen con facilidad y en otros momentos escriben o hacen las actividades que el docente les asigna.

De acuerdo con las preguntas y respuestas que en clase se generan, los alumnos contestan de acuerdo a lo que ellos conocen sin la intención de analizar, contestan con datos exactos y sus respuestas no propician opiniones encontradas entre los compañeros, es decir, los alumnos no debaten sobre las respuestas, en dado caso de que alguien no esté de acuerdo con lo que otros opinaron. Básicamente los alumnos contestan cuando el profesor les pregunta.

El maestro es considerado por los alumnos como el que sabe y todo lo que él opine y diga es correcto para los alumnos, para ellos el maestro sigue siendo el modelo, el maestro es quien reproduce los conocimientos y los alumnos los trabajan de acuerdo

a como el profesor se los indique; “es una educación de reproducción más que de creación” (Not; 1979: 39) la que se vive en las aulas escolares, el profesor habla y el alumno escucha, permaneciendo la mayoría de las veces estático, mirando al maestro u observando a su alrededor.

El contestar preguntas y respuestas como la aplicación de una estrategia requiere que las preguntas sean bien planteadas, adecuadas a la edad y conocimientos de los alumnos, además es indispensable que los alumnos analicen, reflexionen, discutan y comprendan en torno a lo que están respondiendo; Monereo señala que las estrategias promueven la metacognición, es decir, el estudiante actúa conscientemente para regular las condiciones que enmarcan la actividad para alcanzar el objetivo.

B) Los cuestionarios.

Otra manera de preguntar y de responder son los cuestionarios, los maestros usan en todas sus clases este procedimiento, ya sea que los alumnos se formen por equipos y contesten preguntas de exploración y en otros momentos preguntas de repaso, como actividad para desarrollar un tema en la clase y finalizar una clase.

Cada uno de los cuestionarios que los maestros trabajan ellos los elaboran, en algunos momentos el profesor Rubén los utiliza para realizar preguntas de exploración en donde los alumnos se forman por equipos y las contestan, por ejemplo:

Cuando los alumnos entraron al salón después de que terminó el recreo se sentaron por equipos (ellos sabían que lugar ocupar ya que en la clase anterior de matemáticas estaban trabajando por equipos) y comenzaron a sacar el cuaderno y el lápiz, el Profesor agarra un gis y comienza a escribir en el pizarrón:

Civismo, B.3

Contenido: Los Derechos Humanos.

Actividades: ¿Qué son los Derechos Humanos?, ¿Por qué son importantes?, ¿Cómo sería una sociedad que no respetara ningún derecho humano?.

Una vez que termina de escribir el Profesor se dirige a los alumnos y señala: “Para trabajar más agusto vamos a responder las preguntas por equipos, escriban lo que piensan y luego las comentan entre ustedes después cada equipo va a decir sus respuestas, les voy a dar unos minutos para que las comenten y las contesten, luego las escriben en su cuaderno para comentar cada una de las respuestas por equipo”.

Después de varios minutos el Profesor le indica al equipo uno que lea su respuesta.

Equipo 1: “... Tenemos derecho tanto los hombres como las mujeres a hacer lo mismo...”

P: “... Pero estamos preguntando qué son los derechos humanos y parece que no está contestada la pregunta... (En tono serio), bueno, siguiente equipo, el dos, vamos a ver que escribió, nos vamos a ir rápido, ustedes lean sus respuestas y al final votamos por cuál es la mejor respuesta; sólo que para esto necesitamos estar muy atentos”

Equipo 2: “... Son importantes para la sociedad humana...” El profesor escucha muy serio e indica al equipo tres que diga su respuesta.

Equipo 3: “... Tener libertad...” (Se muestra pensativo)

P: “... Siguiente equipo el 4...”

Equipo 4: “... Es algo que nos permite hablar pero que no lo confundas con el libertinaje...”

P: “... Equipo que sigue... el cinco...”

Equipo 5: “... Son reglas para todos los hombres y mujeres iguales ante la ley...”

El Profesor desde su lugar en donde permanece sentado pregunta “...Cuál les parece que fue la mejor respuesta...” Los niños contestan al mismo tiempo “... La dos, no la tres, la cinco, la cinco...” El Profesor contesta “Vamos a votar por la respuesta que más se acerca a lo correcto, ...¿Quién vota por la uno?... [Los niños no levantan la mano y se miran unos a otros], Bueno quién vota por la dos [unos cuantos niños son los que levantan la mano]... ¿Quién vota ahora por la tres?... [nuevamente los niños levantan la mano pero en menor cantidad], ...¿Quién vota por la cuatro?... [los niños se vuelven a mirar y no levantan la mano], ...Ahora vamos a votar por el equipo 5, ..¿.Quién está de acuerdo?... [Todos los niños levantan la mano], bueno la respuesta del equipo 5 es la buena...”

Ahora vamos a contestar la pregunta dos...

Equipo 1: "... ¿Por qué son importantes?... porque son personas que deben actuar por igual..."

P: "... Pero no estamos hablando de las personas... hay que tener cuidado con lo que contestan, siguiente equipo..."

Equipo 2: "... Para que no nos humillen y el castigo sea por igual..."

P: "... Siguiente equipo..."

Equipo 3: "... Porque nos ayudan a saber..."

P: "... Porque nos ayuda a saber... bueno al final votamos por las respuestas a ver cual es la correcta... siguiente equipo, el cuatro..."

Chucho: "... Porque no estamos en la esclavitud y por eso somos libres..."

P: "... Siguiente equipo... el cinco..."

Equipo 5: "...Porque si no hubiera un libertinaje, un desastre y no hubiera orden..."

P: "... Vamos ahora a votar por la respuesta que más se acerque a la verdad... están de acuerdo con la uno... [los niños no levantan la mano hasta cuando se va a votar por la cinco, los niños en este momento levantan la mano y se da por buena la respuesta],... Bueno niños vamos a pasar a la tercera pregunta, ahora continuamos con el equipo cinco..."

Equipo 5: "... Si no existieran los derechos humanos hubiera un libertinaje y droga..."

P: "... Vamos a esperar a que los demás guarden silencio porque no nos dejan escuchar lo que están diciendo... ahora sí vamos a seguirle con la respuesta del equipo cuatro..."

Equipo 4: "...Estaría mal porque ninguno tuviera poder judicial..."

P: "... Siguiente equipo,..."

Equipo 3: "... Sería un libertinaje..."

P: "... Equipo dos, su respuesta..."

Equipo 2: "... Hubiera violencia en todo el mundo..."

P: "... El último equipo..."

Equipo 1: "... Sería una ciudad sin respeto por ningún lado..."

Posteriormente los niños vuelven a votar y votan por la respuesta del equipo uno y dos. (R.24,C.11,P.1,10/02/00).

Con base en las respuestas que dan los niños en relación con la respuesta de la primera pregunta, ellos no definen ni conceptualizan los Derechos Humanos, contestan de acuerdo a lo que ellos consideran o creen que los seres humanos tenemos derecho, puesto que en clases anteriores han visto temas sobre los Derechos de seguridad y de libertad.

El maestro Rubén no retoma ninguna lectura previa, en relación con los derechos humanos, tampoco permite que los alumnos investiguen o bien no les proporciona el material para que los alumnos puedan opinar más certeramente en relación con el tema, prácticamente el maestro considera que los alumnos han de saber sobre el tema, sin embargo no es así, ya que para que los alumnos contesten reflexivamente las respuestas han de existir una serie de elementos de aprendizaje previamente planeados en donde los/as alumnos/as desarrollen y practiquen actividades las cuales les permitan adquirir conocimientos suficientes para poder concluir u opinar sobre un tema establecido que se va a desarrollar en clase.

Las respuestas que los alumnos hacen son respuestas fundamentadas en el sentido común de los niños, en su empirismo y no sustentadas en el conocimiento científico y análisis; de tal manera, cada una de las respuestas es breve, sencilla y memorística, puesto que los alumnos repiten lo que ellos recuerdan y más aún el maestro no les da elementos suficientes para orientarlos a que reflexionen y comprendan las preguntas. Por otra parte, es importante señalar que el maestro les da poco tiempo para que contesten las respuestas impidiendo que los niños prolonguen sus respuestas y las fundamenten con base en lo que ya han aprendido.

El maestro no corrige a los alumnos ni tampoco los encamina a que descubran cuál es su error y se corrijan, él se remite a escuchar las respuestas de los niños y en ocasiones a mostrarse desconcertado ante lo que los estudiantes señalan y deja que los alumnos sigan cayendo en errores.

Cabe destacar que hay momentos en que las respuestas de algunos equipos no divagan mucho y por tal motivo, son las que convencen al maestro más no a los alumnos, es decir, en el momento en que cada equipo da su respuesta el profesor hace expresiones de desacuerdo, o bien felicita a los equipos que acertaron en la respuesta y cuando se lleva a cabo la votación los alumnos están condicionados ante las expresiones del profesor votando por la respuesta del equipo que el maestro estuvo de acuerdo.

El maestro Ricardo señala que los cuestionarios que les hace a sus alumnos le han dejado buenos resultados ya que los estudiantes aprenden más fácilmente a encontrar los aspectos centrales del tema. Sin embargo, en ocasiones esas preguntas que hace en un cuestionario se repiten por varias ocasiones en otras clases, ya sea que la clase empiece para que el profesor les pregunte lo que vieron en la clase pasada y lo repasen.

Por otra parte, dentro de cada una de las clases, los maestros continúan trabajando con el tradicionalismo aunque ellos argumenten que en la actualidad hay que trabajar con base en las experiencias de los niños, propiciando que los alumnos se expresen en clase, permitiéndole que expongan y no sea tanto el maestro quien de la clase; sin embargo, en las clases ellos son los que las conducen en todo momento.

C) El Dictado

El uso del dictado en las clases de Educación Cívica es utilizado en repetidas ocasiones sobre todo por el Profesor Rubén (del quinto grado) como un procedimiento para que los alumnos “aprendan” lo que en la clase se está trabajando.

Para llevar a cabo el dictado de textos el profesor Rubén comienza narrando una historia la cual se relaciona con lo que les va a dictar a los alumnos y posteriormente dicta un texto que trae escrito en su cuaderno. Los textos que el profesor proporciona a sus alumnos por medio del dictado, él los investiga en libros de primaria que no edita la SEP, y precisamente el hecho por el cual el maestro Rubén usa el dictado es porque él argumenta que los alumnos no cuentan con un libro de texto en

donde se especifiquen los contenidos temáticos y con actividades para trabajarlos con el grupo.

Cabe aclarar que en realidad no existe un libro específico que trate los contenidos propuestos para la asignatura de Educación Cívica, sin embargo, los libros de texto de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía contienen temas en donde se desarrollan aspectos relacionados con la Educación Cívica, además la SEP editó un libro “Conoce nuestra Constitución” el cual está diseñado para tratar algunos temas de Educación Cívica en los grados de cuarto, quinto y sexto grado y que ninguno de los maestros se auxilian de este libro ya que no cuentan con él y tampoco lo solicitan a la dirección de sus escuelas o a las instancias encargadas de proporcionar los libros de texto.

De acuerdo con lo anterior, por lo menos en la clase de Educación Cívica no se vio (durante las observaciones que realicé) que los maestros correlacionaran los contenidos de la Educación Cívica con las otras asignaturas y no se apoyaban en los libros de texto oficiales. Por tal motivo, el maestro Rubén se remite a otros textos para complementar las actividades que él programaba para la clase de dicha asignatura, dicho complemento por una parte son los dictados.

El maestro después de que saluda a los alumnos, y de que éstos se organizan y ponen atención comienza a narrar una historia sobre la Guerra de Independencia de México para lo cual hace alusión desde Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, la llegada de los españoles a México, la conquista y las causas que dan origen a la Guerra de Independencia, así como la consumación de la Independencia.

Durante el tiempo en que el profesor narra la historia los alumnos permanecen pasivos, callados, otros platican y no ponen atención y otros cuantos juegan discretamente. Los niños no emiten alguna opinión al menos que el profesor les pregunte algo sobre lo que está narrando, situación que se da sólo en una ocasión durante toda la narración.

Una vez que el profesor termina de narrar, señala dirigiéndose a todo el grupo: “... Bueno vamos a ver anótenle, vamos a hacer un escrito, pónganle como título LA GUERRA DE INDEPENDENCIA...”

P: “... Escribanle, entre 1521 y 1821... /El profesor se sienta en su silla y sigue leyendo de su cuaderno/ la corona española, dominó el territorio... de lo que hoy es México... Este dominio se caracterizó por la falta de... libertades y los privilegios... otorgados a los españoles, la iglesia y el ejército.

El 16 de septiembre de 1810... Miguel Hidalgo... y otros insurgentes... iniciaron la lucha por la liberación de la... nación mexicana... Cuando Hidalgo murió... José María Morelos y Pavón prosiguieron la lucha.... Venció en varias ocasiones a las tropas españolas, promulgó la Constitución de 1814; fue apresado y fusilado en 1815... Vicente Guerrero y otros caudillos continuaron la lucha por la independencia... En 1821 Agustín de Iturbide jefe de los ejércitos españoles estableció un acuerdo con Vicente Guerrero para consumar la independencia de México: Los dos firmaron... el Plan de Iguala y unieron sus tropas para formar el ejército trigarante... ocupó la ciudad de México y consumó la Independencia... Los logros alcanzados con la guerra de Independencia fueron: La libertad, la Independencia y la soberanía... “

P: “... Bueno, ahora que ya les dicté les voy a dictar unas preguntitas para que me las contesten y me entreguen las hojas... primera pregunta la número uno ¿Qué tiempo duró la Guerra de Independencia?... siguiente pregunta... ¿Qué personajes unieron sus ejércitos y consumaron la independencia?... dejen un renglón... siguiente y última pregunta... ¿Qué se logró con la guerra de Independencia?... Bueno niños vamos a contestar las preguntas...” /El Profesor se levanta de su silla y comienza a caminar por los pasillos del salón/.

Los niños contestan el cuestionario con base en lo que el profesor les dictó, entre los niños platican sobre lo que están escribiendo y comparan sus respuestas, los niños que van terminando le entregan la hoja al maestro para que las revise. El profesor borra lo que está escrito en el pizarrón y cuando todos los niños terminan de contestar las preguntas el Profesor señala: “... Ahora vamos a trabajar con matemáticas...” (R.30,C.13,P.1,28/02/00).

De acuerdo con este procedimiento del dictado que el maestro emplea, cabe destacar lo siguiente, los dictados largos provocan que los alumnos pierden el sentido

de lo que están escribiendo, de tal manera, los dictados deben ser cortos; en cuanto a la calidad de la escritura de los alumnos al escribir los dictados el maestro no se percata que hay alumnos que escriben muy rápido y por lo tanto, no se entiende lo que escriben. Es importante tomar en cuenta la escritura y ortografía en los dictados ya que los niños con el paso de los años en la escuela van deteriorando su escritura, este proceso requiere de práctica o ejercitación constante.

Gall (1994: 201) señala que el dictado o copia es el registro gráfico de las propias palabras o las de otros. El uso de los dictados no provoca en los alumnos trascendencia puesto que sólo los usan para contestar una serie de preguntas que el profesor les dicta quedando luego en el olvido. Por otra parte, el maestro está acostumbrado a que él es quien debe proporcionarles la información y no que los niños sean los que deban buscarla ya que como él ha argumentado “los niños no tienen ninguna fuente de consulta para que investiguen los temas, provienen de familias en donde los padres son analfabetas, trabajan todo el día, o simplemente desconocen de los temas que en la escuela se trabajan y más aún no tienen cerca una biblioteca para que ellos investiguen y tampoco la hay en la escuela”.

CH) El resumen

El resumen es empleado en las aulas como una actividad en la que los alumnos pueden plasmar las ideas principales de un texto una vez que fue leído, comprendido y analizado, sin embargo, los maestros que observé no utilizan el resumen en sus clases como una estrategia para que los alumnos aprendan y a la vez no le dan la utilidad que éste representa.

Los maestros básicamente se centran en preguntar a los alumnos, en hacer cuestionarios, en repetir las preguntas de manera mecánica, en los dictados pero no en utilizar el resumen como un procedimiento para que los alumnos tengan otra alternativa de aprendizaje y las apliquen en otros momentos de las clases.

El maestro Rubén (del quinto grado) es el que emplea el resumen pero como una alternativa que le queda para optimizar el tiempo de clases, ya que cuando decide que los alumnos trabajen el resumen dicha actividad la improvisa, es decir, no la había

contemplado dentro de sus actividades y esto sucede porque los alumnos tienen otra actividad fuera del salón, la cual propicia que el tiempo destinado para trabajar las actividades de la clase se recorta y para que el tema no quede inconcluso decide que en lugar de contestar preguntas los niños hagan un resumen con los datos más importantes sobre lo que se dijo en la clase ya que así es más rápido que los alumnos terminen el resumen.

Cabe destacar que el maestro les indica que hagan un resumen de por lo menos diez renglones en relación con el tema de los derechos de seguridad, sin embargo, él les señala cómo deben empezar, les va diciendo a algunos niños lo que deben de escribir; en otro momento hay alumnos que se le acercan al profesor ya que tienen la duda de cómo escribir el resumen o mejor dicho qué deben escribir, el maestro les contesta que escriban lo que ellos entienden por seguridad, los niños se regresan a sus lugares con la inseguridad de qué deben escribir puesto que no entendieron, además no hubo los elementos suficientes para que ellos comprendieran el tema y por lo tanto, ellos escribieran lo que significa seguridad.

El hecho de que los alumnos escriban el resumen, es de acuerdo con lo que en la clase se vio, es decir, la clase se basó en opiniones que los alumnos señalaran en torno a los derechos de seguridad y no hubo aclaraciones y opiniones por parte del maestro de manera que ayudara a los niños a que aprendieran a comprender el tema de los derechos de seguridad; el maestro se concreta en escuchar las opiniones de los alumnos y en dar algunos ejemplos relacionados con lo que los alumnos opinan.

Los estudiantes al escuchar las opiniones de los que exponen no garantiza que estén aprendiendo ya que no se puede confiar en la memoria pues se comienza a olvidar instantáneamente, cuando los alumnos participan exige que sean escuchados por los demás alumnos, sin embargo, en esta clase como en otras no sucede dado que los alumnos no se muestran interesados y siempre participan los alumnos que conocen o saben más de los temas que en clase se están tratando. En las escuelas primarias los alumnos no están acostumbrados a escuchar ni mucho menos se les instruye para realizar la actividad.

Por otra parte, los resúmenes ayudan a los alumnos a que abrevien en un escrito cualquier información, además “la escritura de un resumen de textos puede ser efectiva, pero sólo si los estudiantes la manejan bien; los resúmenes se concentran menos en los detalles y más en las ideas principales, razón por la cual no deben apoyarse en ellos como una única estrategia de estudio si esperan aprender y recordar una cantidad sustancial de los detalles que aparecen en el texto” (Gall; 1994:167,168).

Para poder hacer un resumen es necesario que los alumnos cuenten con el material suficiente para que éstos comprendan y expresen tanto oral como por escrito lo que en la clase se hizo, de tal manera que el resumen que los niños realizaron en esta clase carece de información, comprensión y de investigación para que los niños puedan trabajar un resumen de los derechos de seguridad, lo cual no garantiza que los alumnos hayan aprendido significativamente ese tema.

De acuerdo con lo anterior se está tomando en cuenta una generalidad, es decir, se considera que todos los alumnos están aprendiendo de los comentarios que los alumnos están virtiendo, Luis Not señala que el pensamiento del alumno carece de las necesidades del pensamiento del maestro. Éste es quien posee más experiencia y conocimientos en los temas que los alumnos, debemos aclarar que “la relación del alumno con el objeto estudiado, progresiva y por lo tanto, parcial no proporciona los mismos impulsos que los que da al maestro la relación que él sí tiene con el objeto integral, y que es captación global, al conocer las finalidades y el resultado del proceso completo”. (Not; 1979: 36) De acuerdo con lo anterior el maestro es quien orienta a los alumnos hacia el conocimiento, si bien los niños deben aprender de sus propias experiencias, también necesitan quien los vaya encaminando.

En relación con la enseñanza del maestro sobre el tema de los derechos de seguridad se limita exclusivamente a señalar ejemplos sin propiciar en los alumnos el interés por lo que están trabajando, el arte de enseñar por lo tanto, se convierte en ese momento en retahíla de la información la cual resulta vacía para la gran mayoría de los alumnos.

D) Los cuadros sinópticos y los mapas conceptuales.

Al igual que los resúmenes los cuadros sinópticos son procedimientos poco empleados por los maestros que observé, es decir, tanto el maestro Rubén como el maestro Ricardo los utilizan una sola vez durante todo el tiempo en que los observé, dichos procedimientos proporcionan habilidades en los alumnos para que estos comprendan con más facilidad los puntos esenciales de los textos; por lo tanto, “Los cuadros sinópticos son un tipo de esquema que permite organizar gráficamente la información de un texto y observar cómo se relacionan los datos que se presentan” (ESPAÑOL 6°:1999: 131).

Durante la clase (N° 18) de Educación Cívica con el maestro de quinto grado el contenido temático se refiere a los Medios de transporte y como acostumbra este maestro comienza a escribir en el pizarrón el tema de la clase, el bloque y la asignatura. Posteriormente escribe en el pizarrón un cuadro sinóptico:



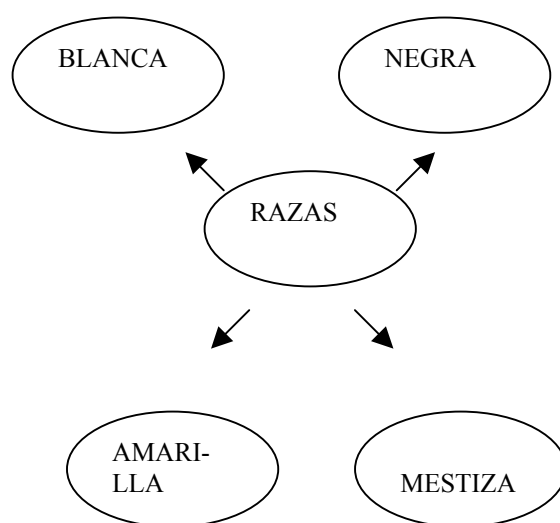
(R.38,C.18,P.1,6/04/00)

El Profesor usa el cuadro sinóptico para explicarle a los alumnos y representar los diferentes medios de transporte y no para que los niños hagan uso del cuadro sinóptico, o sea, que los alumnos deben aprender a hacer cuadros sinópticos para organizar la información, sin embargo, no sucede así cada uno de los alumnos copia en su cuaderno el cuadro.

Es importante señalar que tanto en quinto como en sexto grado en la asignatura de español algunos de los contenidos vienen enfocados a que los alumnos aprendan a

sacar las ideas principales de los textos, hagan resúmenes, usen los cuadros sinópticos así como los mapas conceptuales, éstos últimos en el libro de Ciencias Naturales de ambos grados se muestran ejemplos de mapas conceptuales. Sin embargo, este procedimiento no se lleva a cabo como una fuente de organización de la información sobre los puntos esenciales de los temas que se están trabajando.

Por otra parte, el Profesor Ricardo hace uso de mapas conceptuales y que utiliza también en una clase, en este caso les pide a los alumnos que hagan un mapa conceptual en relación con las diferentes razas, los alumnos ya tenían conocimiento previo sobre como elaborar los mapas conceptuales puesto que en transcurso de esa semana en la clase de español los niños trabajaron cómo elaborar los mapas conceptuales de tal manera, el maestro correlaciona una actividad de español con otra de Educación Cívica.



Este mapa conceptual lo hace Pablo uno de los alumnos que más participan en este grupo, él lo dibuja en el pizarrón y después escribe lo que le corresponde a cada óvalo. Una vez que Pablo termina el Profesor le pregunta: "... ¿Pablo por qué hiciste eso?..."

Pablo: “Yo le puse en medio razas porque de ahí se derivan los distintos tipos de razas”.

P: “Bien Pablo, le podemos agregar más cosas...”

Pablo: “...Si, le podemos poner por ejemplo que en la raza blanca son güeros, altos, con ojos azules o verdes...”

P: “¡Muy bien!... recuerden que ustedes pueden agregar más cosas a su mapa conceptual... además no solamente pueden ser con círculos, también pueden ser cuadrados, rectángulos, nubecitas, como ustedes lo quieran hacer... claro pero que se entienda...” (R.32,C.19,P.2,2/03/00).

El tipo de mapa conceptual que usa Pablo, es llamado “Mapa Conceptual Araña” (Garza;59). Los mapas conceptuales no sólo se refieren a conceptos, sino también a eventos históricos o cívicos, para clasificar elementos de la naturaleza, etc. su función ayuda a que los estudiantes almacenen información en la memoria a largo plazo y no que ellos aprendan los conocimientos de manera mecánica conservándose en la memoria a corto plazo.

De acuerdo con Sacristán (1991) los mapas conceptuales le permiten al profesor en sus estrategias didácticas descubrir ideas equivocadas de los alumnos en torno a lo que están esquematizando, también les permiten adecuar el nivel de especificación y complejidad del mapa al nivel de los alumnos seleccionando convenientemente los contenidos temáticos.

Estos recursos como ya lo mencionaba son solamente usados una sola vez en la clase de Educación Cívica, la enseñanza de los temas en ésta clase y sobre todo en el uso de cuadros sinópticos y mapas conceptuales son trabajados de manera trivial, superficial, sin encontrarle la utilidad que éstos representan, utilidad que provoca que los alumnos comprendan y analicen en torno a lo que están aprendiendo.

Los maestros básicamente transmiten a los alumnos el conocimiento sin que éstos tengan la oportunidad de trabajar en la reflexión de lo que están aprendiendo, la tradición es que el maestro es quien da la clase y los alumnos son los que escuchan y realizan las actividades que éste les propone contraponiéndose a lo que señala la

actual reforma educativa en los planes y programas de estudio de educación primaria los cuales enfatizan que se le debe permitir al alumnos la participación activa y el descubrimiento de sus propios aprendizajes.

La enseñanza de los aprendizajes está inmersa en el tradicionalismo de los profesores, ésta enseñanza más que tradicionalista es empirista puesto que suelen trabajar los conocimientos de acuerdo con la transmisión verbal, escrita, autoritaria y poco científica. Luis Not señala que “la situación pedagógica se vive en forma de relación de persona a persona”. (Not; 1979: 28) En otras palabras, esto se refiere a que el maestro es un intermediario entre lo que él sabe y lo que deben aprender los alumnos de acuerdo con los contenidos establecidos y enmarcados en el curriculum.

Cabe destacar que la enseñanza tradicionalista no permite que los alumnos conserven sus conocimientos en momentos prácticos de sus vidas, propiciándose que se olviden si no se practican; los cuadros sinópticos y los mapas conceptuales una vez que se trabajan como estrategias se deben seguir practicando con la intención de que los alumnos vayan descubriendo en éstos otra manera de organizar la información y no sólo quedarse con los resúmenes y/o cuestionarios.

De lo hasta ahora escrito en este capítulo se puede señalar que los maestros no hacen uso de las estrategias, para que éstas se lleven a cabo el maestro requiere de ser un buen estratega y administrar su tiempo para trabajar analíticamente los contenidos temáticos; por otra parte, trabajar con estrategias es trabajar bajo un proceso analítico, reflexivo, de investigación, de comprensión, en el que los alumnos aprendan significativamente y aplique sus conocimientos en cualquier campo y /o momento de su vida.

Cabe destacar que la Educación Cívica es considerada una estrategia y no sólo la asignatura en donde los alumnos aprendan determinados conocimientos. Dicha materia no es practicada como una estrategia ya que los profesores la trabajan de manera tradicional, es decir, ellos son los que dan la clase, los que generalmente hacen las preguntas, los que explican la clase; si bien los maestros permiten que los alumnos expresen sus opiniones pocas veces ellos aclaran lo que los alumnos están diciendo y se da como un hecho que todos los alumnos aprendieron.

Las estrategias permiten al maestro que todos los alumnos participen en las actividades de aprendizaje, sin embargo, dentro de estos dos salones los que más participan son los alumnos que más saben y los profesores se enfocan principalmente en estos niños, descuidando un gran número de alumnos que permanecen inactivos, indiferentes y sin ninguna intención de opinar o participar en clases.

Por otra parte, los cuestionarios, resúmenes, preguntas y respuestas, el dictado, los cuadros sinópticos y los mapas conceptuales, tampoco se utilizan como procedimientos, es decir, un procedimiento bien empleado por parte del profesor ayuda a que las estrategias cumplan con su fin; sin embargo, los maestros hacen de los procedimientos técnicas de estudio, esto es, los profesores propician que los alumnos repitan constantemente lo que se ve en la clase o clases pasadas dando como resultado después de varios días el olvido de lo que aprendieron, los alumnos son los oyentes o receptores del conocimiento transmitido por los docentes.

Sin embargo, lo anterior se contrapone a la realidad de cómo se trabaja en la Educación Cívica ya que los maestros a los que observé no trabajan estratégicamente dicha materia, no lo hacen a consciencia como lo requiere una estrategia puesto que los alumnos aprenden para ese momento y no practican tales contenidos. Los maestros enseñan a sus alumnos a que sigan instrucciones, copien, lean, escriban permitiéndose pocas veces el análisis y la reflexión, propiciándose que sea el maestro quien de la clase y los alumnos sean los que escuchan la clase y atendiendo a las indicaciones que el profesor señala.

CAPITULO III

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LOS NIÑOS

La Educación Cívica es una asignatura en la cual los contenidos temáticos que la conforman requieren ser practicados por el grupo de alumnos con los que el maestro trabaja. Sin embargo, paradójicamente, dichos contenidos pocas veces son vivenciados, comprendidos y llevados a la práctica tanto en la escuela como en el salón de clases.

El tiempo destinado a dicha asignatura en muchas y repetidas ocasiones se le destina innumerables actividades con las que el maestro está acostumbrado a trabajar y que se convierten en rutinas, por ejemplo, pasar lista, decirles a sus alumnos que saquen sus cuadernos, el lápiz, el libro auxiliar (Guía escolar), en borrar el pizarrón, y hasta en esperar a los alumnos a que entren al salón de clases después de que se formaron una vez que se terminó el recreo o bien cuando inician las clases. Por otra parte, cuestionan a los alumnos si estudiaron la poesía o bien si cumplieron con la tarea, si avisaron a sus papás que determinado día no va a ver clases, etc.

En relación con el tiempo de clases, el Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 señala que, las restricciones en el número de horas dedicadas a la enseñanza actúan contra la calidad educativa, o bien obligan a minimizar actividades formativas importantes, como la educación física y la expresión y apreciación artística; la asimilación y práctica de los valores que destaca el enfoque de la Educación Cívica valores como el respeto, la dignidad, la libertad, la justicia, la igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y el apego a la verdad.

El Plan y Programas de estudio (1993) de Educación Primaria señala que el calendario anual está distribuido en 200 días laborales divididos en cuatro horas de clases por día, es decir, 800 horas anuales, con el propósito de optimizar el tiempo para lograr los objetivos que propone el Currículum; de acuerdo con esa distribución, le corresponde a la asignatura de Educación Cívica cuarenta horas anuales, esto es, una hora de clases a la semana. Sin embargo, el tiempo que se le destina a la clase de Educación Cívica actualmente es ocupado para realizar una variedad de actividades que tanto la escuela como los docentes tienen programadas.

Es importante aclarar que las interrupciones o el sin número de actividades que se presentan en la clase de Educación Cívica no son privativas de esta materia, sin duda se presentan en cualquier momento durante el horario de clases y en cualquier asignatura, sin embargo, se enfatizan en este capítulo debido a que se presentaron dichas situaciones en las clases de Educación Cívica durante el transcurso de las observaciones etnográficas que se hicieron para el desarrollo del análisis de este trabajo.

Por otra parte, antes de que se llevara a cabo la actual Reforma Educativa (1993), el plan de estudios de educación primaria que comprendió la década de los setenta, la década de los ochenta y principios de los noventa, la Educación Cívica se contemplaba dentro del campo de las Ciencias Sociales. Posteriormente, con los cambios hechos al Curriculum de la Educación Primaria, la Educación Cívica se separa del campo de las Ciencias Sociales para su estudio en la Escuela Primaria con el propósito de enfatizar en los alumnos el carácter nacionalista, la práctica de los valores y la democracia, que conozca sus derechos y obligaciones. Por tal motivo, la Educación Cívica es una de las asignaturas que se incrementan al Curriculum de Primaria.

En relación con la Educación Cívica dentro del área de Ciencias Sociales el Profesor Ricardo del sexto grado, uno de los maestros que observé en la clase de Civismo opinó lo siguiente "... Como la Educación Cívica estaba inmersa dentro del área de Ciencias Sociales no estaba muy definida porque podíamos encontrarla en Historia o Geografía o hasta en Ciencias Naturales... no se daba como una materia en sí... actualmente ya hay muchas diferencias porque ahora la asignatura ya tiene sus propósitos, sus contenidos, por lo tanto, aquella materia que se estudiaba de manera dispersa... se perdía muchas veces el propósito, no dábamos, o sea, casi no analizábamos a conciencia la materia de Educación Cívica además trabajábamos con un libro de texto del área de Ciencias Sociales..."

1. La gestión escolar.

Muchas de las restricciones en el tiempo de clases y sobre todo en el de la asignatura de Educación Cívica se deben al hecho de que la escuela trabaja con una gran variedad de actividades extraescolares, es decir, con los concursos como el

Himno Nacional Mexicano, las poesías, los festivales, las pastorelas; dichas actividades están normadas y establecidas por la gestión escolar.

La gestión escolar abarca aspectos pedagógicos y didácticos y por otra parte aspectos administrativos, siendo éstos últimos los que predominan abundantemente en las escuelas. Una parte de la modernización educativa propone eliminar las cargas burocráticas y administrativas las cuales perjudican e intervienen enormemente en el tiempo y desempeño del maestro al interior del aula, es decir, en el desarrollo de su enseñanza para el logro de los aprendizajes de los alumnos.

Situación que no se ha podido erradicar, dado que los maestros preparan documentación, tales como el llenado de formas para la fluoración, para registrar a los alumnos en listas que expide el Sector Salud, la estadística de cada grado y como consiguiente la estadística de la escuela al principio del ciclo escolar relacionada con la inscripción de los alumnos, la forma IAE (Inscripción, Acreditación y Evaluación) para los grados de primero a quinto y la forma REL (relación de calificaciones) para los grupos de sexto grado, - éstas dos últimas se realizan para culminar el ciclo escolar- las cuales son expedidas por la Secretaría de Educación Pública. Dichas formas son revisadas detalladamente por el director de la escuela, con ayuda del maestro/a auxiliar o bien con el apoyo de algún/a maestro/a de grupo.

De acuerdo con lo anterior, el Programa de desarrollo educativo señala que se pretende avanzar en una efectiva simplificación de la administración escolar, pues subsisten acciones y trámites innecesarios que ocupan a Maestros y directivos en detrimento de sus funciones sustantivas. Dicho detrimento de las actividades de los docentes en el aula provocan que se tenga que hacer uso del tiempo en este caso de la asignatura de Educación Cívica para cubrir los contenidos temáticos que se tienen rezagados de otras materias y dejar de lado el hecho de vivenciar y practicar los contenidos de la Educación Cívica que es lo que propone el enfoque de dicha asignatura.

Frigerio señala que “las jerarquías se hallan claramente establecidas en la organización, integrando un sistema de mando y de control de las autoridades superiores hacia los inferiores; se pueden diferenciar cuerpos decisores, transmisores y ejecutores.” (1992:45). Lo anterior se refiere a que se establece una especie de

cadena en las instituciones escolares en donde los directores reciben órdenes de los supervisores, los directores transmiten a los docentes la información para que los maestros las ejecuten. Los supervisores también reciben órdenes de sus superiores.

“Predominan las estructuras y reuniones formales, los canales formales de comunicación y el memorándum escrito, éste tipo de modelo de gestión se le denomina modelo tecnocrático” (Frigerio, 1992: 46)

Un ejemplo de lo anterior se dio en varias ocasiones cuando estaba observando la clase de Educación Cívica con el **Sexto grado, grupo “B”**, de la Escuela Primaria Federal “GABINO BARREDA”, turno vespertino:

Los alumnos y alumnas del sexto grado están trabajando en la clase de Educación Cívica leyendo un cuestionario relacionado con la Constitución Mexicana, el Profesor les da la indicación de que los alumnos lean la pregunta y la respondan. Posteriormente la clase es interrumpida cuando don Manuel el intendente de la escuela toca la puerta del salón de clases, Esther una alumna abre la puerta, (ella es la más cercana a la puerta) enseguida don Manuel pasa una hoja con cierta información a las alumnas para que se la hagan llegar al Profesor, éste la lee en silencio y firma de enterado y luego continúa con la clase. Don Manuel se retira del salón y el Profesor se queda con la hoja. (R. 16, C.9, P.2, 7/12/99).

Es común que en esta escuela los maestros se comuniquen por medio de recados, es decir, los recados son enviados por el director de la escuela o por el maestro auxiliar, esto con la intención de que los maestros no se reúnan constantemente en juntas.

Por otra parte, en el momento que la clase se retoma los alumnos sólo se concretaron en leer y responder el cuestionario rápidamente y unas pocas veces en opinar en torno a las preguntas y en este caso no se vincularon dichas preguntas con los valores que señala el enfoque de la Educación Cívica, o sea, sólo se habla de la democracia pero no hay tiempo suficiente para analizar y poner en práctica dicho tema; de tal manera, los alumnos no reflexionan ni analizan lo que en la clase se trabaja predomina una gran incongruencia por una parte cuando los profesores comentan que la Educación Cívica es una asignatura que se debe practicar

Con base en lo anterior, el profesor Ricardo señaló en una de las entrevistas que la Educación Cívica es una materia en la que se trabaja temas para fomentar en los niños los valores cívicos, el respeto,... el amor hacia los demás y a su Patria, este argumento se contrapone a lo que en clase realmente se trabaja en el aula escolar.

En otra de las observaciones realizadas con el mismo maestro, el recreo se prolongó más de quince minutos, ésto debido a que los maestros estaban en junta en la dirección organizando actividades relacionadas con la escuela. Una vez que la clase inició el tema que estaban tratando en la clase era en relación con los partidos políticos. Cuando los niños opinaban sobre cuáles eran los partidos políticos con mayor fuerza en México, la clase es interrumpida por el Profesor Toño que es el maestro de las clases de computación de la misma escuela, él le pide permiso al Profesor del grupo de sexto grado para darles una información a estos alumnos en relación con el trabajo de computación que tienen que entregar por grupo para luego hacer una exposición de los trabajos en toda la escuela. (R.28,C16,P.2,22/02/00).

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que no sólo las actividades administrativas y burocráticas interfieren en el tiempo destinado para la clase de Educación Cívica, sino también las actividades de otras clases como la de computación a la cual pareciera que se le da más importancia puesto que a esta clase se le destinan dos horas a la semana a cada grupo, siendo que la clase de Civismo está establecida en el curriculum de Primaria una hora a la semana.

Frigerio señala que una institución burocratizada enfatiza los procesos racionales, en particular la descomposición racional de las tareas, es decir, se establecen funciones que se arraigan en las escuelas provocando que el personal que trabaja en estas instituciones se encuadre en una organización técnica, por lo general, en el organigrama de funciones (1992: 46). Cada maestro realiza actividades que se han instituido, cumpliendo con disposiciones y reglamentos para la organización de la escuela tomando tiempo de las clases y en este caso de la de Educación Cívica, teniendo como resultado que el tiempo es un recurso escaso en las escuelas disponiendo de él para el cumplimiento de actividades no precisamente pedagógicas o didácticas.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 señala que el aprovechamiento del tiempo así como la organización de los estudios, el uso adecuado de los recursos didácticos, el desempeño de los docentes conllevan a propiciar la calidad de la educación, es decir, los docentes diseñarían estrategias con el propósito de aprovechar el tiempo lo mejor posible y lograr los objetivos propuestos y los contenidos programáticos en la materia a trabajar con los alumnos, por tal motivo, se llevarían a cabo estrategias analíticas que propiciaran el ejercicio de los valores en la escuela y el desarrollo de nuevas actitudes las cuales llevarían a los alumnos a una mejor convivencia social.

En relación con lo anterior, cabe destacar que en la realidad de las escuelas lo anterior no se practica, es decir, los dos maestros ante la situación de que el bimestre se va a terminar, porque hay suspensiones de clases o porque tienen programadas otras actividades, provoca que se retrasen en los contenidos de dicho bimestre y no los terminen de “ver”; de tal manera, más que elaborar estrategias de aprendizaje ellos se concentran en dar los temas lo más rápido posible, esto es, que los maestros daban la clase en donde el uso de cuestionarios era lo más frecuente, sin que lo anterior permitiera ampliamente la investigación de algunos temas así como la práctica de los valores.

Las actividades que provocan las constantes interrupciones a la clase de Educación Cívica y también a las clases de otras asignaturas depende en gran parte de la organización de cada una de estas escuelas ya que cada una de ellas se encuentra inmersa dentro del sistema burocrático y administrativo que rige al sistema educativo, sin embargo, aunque los maestros estén conscientes de que las constantes interrupciones provocan disminución en el tiempo de clases no se ha logrado implementar un programa de organización que evite las constantes interrupciones.

2. La Educación Cívica y otras asignaturas.

Una de las observaciones que se refieren a este aspecto señala lo siguiente:

Enseguida que el Profesor entró al salón de clases dijo: “Haber, rápido, rápido, a sus lugares... (En tono enérgico) ¿Hoy no vienen los

muchachos del deporte?” ((Los muchachos del deporte son preparatorianos que hacen su servicio social en la escuela)).

Los alumnos contestan: “¡SIIIII!, HOY LES TOCA CON NOSOTROS”

El Profesor contesta: “... Bueno,... si no se apuran no van a salir, ¡rápido, rápido!...” él se dirige al pizarrón y escribe la fecha: Hoy es jueves 25 de noviembre de 1999.

Civismo B:2. Contenido: Derechos de seguridad.

Después el Profesor señala “... Piensen bien, piensen bien, porque les voy a preguntar cuáles son los derechos de seguridad...”

Enseguida el Maestro Rubén comienza a dar unos ejemplos relacionados con la seguridad, él señalaba “... Hace como 20 años se podía andar en la calle sin el peligro de que alguien nos asaltara o lastimara físicamente y en la actualidad ya no se puede andar en la calle sólo tan noche...”

Posteriormente los niños comienzan a trabajar sobre el tema de los Derechos de Seguridad, una vez que los alumnos opinaron sobre el tema y lo escribieron en su cuaderno la última actividad es un cuestionario, sin embargo, durante el momento en que el Profesor decía que iban a hacer un cuestionario, tocan la puerta del salón y un alumno la abre y le dice al profesor que es el muchacho del deporte, enseguida el Profesor decide cambiar de actividad.

P: “...Recuerden poner el título y ahora en lugar de cuestionario, van hacer un resumen no muy grande...”

A: “... ¿Profe, de cinco renglones?...”

P: “... No, no, no, de 10 renglones, por lo menos, rápido, rápido, pueden poner que los Derechos de Seguridad están escritos en la Constitución...”

Hay dos alumnos que se le acercan al Profesor y le preguntan sobre que pueden escribir y el Profesor les contesta “... escriban lo que ustedes consideren que es la seguridad...” los niños se sientan en sus lugares y comienzan a escribir.

P: "... No se les olvide ponerle nombre a su hoja, la fecha y el título del resumen..."

Conforme los alumnos van terminando, van saliendo y le entregan la hoja al Profesor para que éste luego las revise, los niños se apresuran y van saliendo quedándose sólo en el salón las niñas y el maestro posteriormente cuando las niñas terminaron también salieron al patio para decir porras a favor de sus compañeros del grupo. (R.13,C.6,P.1,25/11/99).

En esta clase se aprecia el interés que los alumnos tienen por salir a jugar con los muchachos del deporte, más que el hecho de estar en la clase de Educación Cívica, por tal motivo, cada niño trabaja siguiendo las indicaciones que el maestro da para salir lo más rápido posible a jugar fútbol a la cancha de la escuela.

El Profesor decide cambiar la actividad para que el tema no se quede inconcluso y si les dictaba las preguntas los alumnos se tardarían más en hacerlo, por lo tanto, cambia del cuestionario al resumen con la intención de culminar la clase; al mismo tiempo él aprovecharía para revisar tales resúmenes. Al final de la clase los niños hacen el resumen, hay quienes terminan rápidamente, entregan la hoja al maestro y salen al patio. El maestro regresa a algunos niños para que hagan bien su resumen, ya que éstos hacían sus trabajos hasta de cinco renglones.

Los temas que se ven en la clase de Civismo con el maestro son vistos durante esa clase y no son retomados para las siguientes, de tal manera, el tema programado para ese día el maestro procura que se lleve a cabo aunque se tenga poco tiempo para realizar las actividades de ese día.

Por otra parte, el Profesor condiciona la salida de los niños a jugar fútbol siempre y cuando los alumnos trabajen y terminen las actividades aunque estas no sean de calidad y sin percatarse de que los niños hayan entendido el tema. Es claro que hay niños que no alcanzaron a comprender el tema de los Derechos de Seguridad ya que no saben que escribir en el resumen que el maestro les pide, resumen que ellos tienen que hacer sólo de los comentarios que en el salón se hicieron, ellos no retoman ninguna lectura que los introduzca al tema, más bien, se basan en los ejemplos que el maestro les indicó, en sus opiniones y en la pregunta de entrada;

además el poco tiempo que tienen para trabajar la clase no es suficiente para que los alumnos asimilen y comprendan el tema y lo practiquen ya que el maestro Rubén les indica a los niños que tienen dudas sobre lo que deben escribir en su resumen, él les aconseja lo que han de redactar, sin embargo, las actitudes de los niños son de no saber cómo hacer ese resumen pero por el interés de salir a jugar ellos lo hacen y después le entregan la hoja al maestro para que éste luego las revise. Los niños salen apresuradamente a jugar y otros cuantos entregan sus resúmenes por el hecho de entregarlos sin cerciorarse de que sus trabajos estén bien realizados.

De acuerdo con lo anterior la carencia de elementos para entender qué significa o qué se entiende por seguridad se desliga por completo de la relación existente con los valores que propone para su estudio la Educación Cívica quedando dicho tema desfasado con el enfoque de tal asignatura.

3. Otras Actividades...

Cabe señalar que las interrupciones a las clases de Educación Cívica no sólo se hicieron por trabajar con otras asignaturas, o por que los maestros tenían que entregar documentación, sino también, porque en ocasiones se presentaban situaciones no previstas tanto en la escuela como en el salón de clases.

A) La tropa revolucionaria

En relación con lo anterior, en una de las observaciones etnográficas que hice en la clase de civismo en el grupo de sexto grado con el Profesor Ricardo el día 18 de noviembre de 1999, se presentó una actividad que suspendió la clase de Civismo.

La clase comenzó a las 3:20 p.m. ya que los niños en la clase anterior tuvieron Educación Física, una vez que los niños entraron al aula el maestro y los alumnos se organizaron para trabajar la clase. Los niños formaron seis equipos de seis integrantes cada uno, ya cuando estaban organizados los equipos el Profesor le pide a Pablo que lea el cuestionario que tenían pendiente de tarea, sin embargo, fueron interrumpidos ya que a lo lejos se escucha tocar una banda de guerra, los niños prestaron atención al sonido y unos niños comenzaron a hablar, posteriormente el maestro

auxiliar habló por el micrófono y en toda la escuela se escuchó la siguiente indicación “... A todos los alumnos y maestros de la escuela salgan al patio porque vienen los niños del Kinder con su tropa revolucionaria...”; al instante los alumnos se levantan de su lugar y se asoman por la ventana. Tanto el profesor del grupo como yo nos sorprendimos por la manera tan repentina en que los alumnos se levantaron de su lugar. La actitud del maestro fue la de guardar silencio y dejar que los alumnos salieran al patio y observaran el desfile primero por la ventana ya que los niños del Kinder venían desfilando por la calle, estos niños venían acompañados por sus maestras, algunos padres de familia y una patrulla de tránsito.

Nuevamente por el micrófono el Profesor de apoyo señala “los niños pueden salir de su salón para que miren el desfile y la banda de guerra”. Los maestros de la escuela atienden la orden del Maestro de apoyo y salen al patio con sus alumnos.

En ese momento me percate de que año con año los niños del Kinder visitan esa escuela ya que algunos niños comentaban lo que había ocurrido en el desfile del año pasado con los alumnos del jardín de niños.

Al mismo tiempo el P me dice “... Bueno, nos interrumpieron, ¡vamos a ver el desfile!... yo creo que ya no vamos a tener la clase de Civismo /mira su reloj/ enseguida sigue el recreo, y luego tenemos junta de maestros en la dirección precisamente para afinar los puntos del festival de la Revolución y posiblemente se prolongue y una vez que se termine la junta vamos a tener ensayo general del festival del 20 de noviembre...” Durante ese momento los niños caminan rumbo a la cancha de fútbol y se sientan en las bancas que están alrededor de la cancha. (R.10,C5,P1,18/11/99).

Los alumnos de la escuela observaron el desfile y los niños de sexto grado cuando estaban presenciando el desfile usaban ese momento para distraerse, algunos se reían, otros mostraban indiferencia, unos niños se enojaban porque estaban muy amontonados y otros cuantos miraban el desfile.

De tal manera, me pude percatar de que a los alumnos este momento no les resultó importante ni mucho menos significativo, para ellos ya no era novedoso. Sin

embargo, ese momento lo utilizaban para entre ellos molestarse y como centro de esparcimiento.

Cabe destacar que esta actividad del desfile por parte de los alumnos del Kinder (como las anteriormente señaladas) no se vincularon con los contenidos temáticos del programa de la asignatura de Educación Cívica y sobre todo no se rescató ninguno de los valores que propone el enfoque de dicha materia, propiciando entonces que dicho evento fuera una actividad cotidiana y en donde los estudiantes reflejaban actitudes no relacionadas con la práctica del Civismo y menos aún con los valores.

C) La pastorela.

En otra de las observaciones etnográficas realizadas en este caso con el profesor del quinto grado (ESC. PRIM. "VALENTIN GOMEZ FARIAS") el día dos de diciembre de 1999, me pude percatar de que los alumnos estaban realizando otras actividades, después el maestro me lo confirmó y una vez que estuvimos conversando, él señaló que posiblemente no iba a dar la clase de Educación Cívica porque la maestra de Educación Artística tendría que ensayar la pastorela con las niñas de quinto grado. El Profesor le manda preguntar a la Maestra por medio de una alumna que si van a ensayar y a qué hora, la Maestra manda decir que en 20 minutos y que se preparen porque van a salir las niñas nada más: Enseguida él me indica que entonces pasemos al salón de clases.

Los niños y las niñas pasan al salón alrededor de las 17:15 horas, cada uno de los alumnos se sienta en su lugar, algunos van platicando y riéndose; posteriormente el Maestro del grupo señala "Haber... vamos a comenzar a trabajar, saquen su cuaderno y escriban..." /El profesor comienza a borrar el pizarrón, agarra un gis y escribe/.

Civismo, B. 2

Contenido: La administración de la justicia.

.¿Por qué creen que corresponde al gobierno y a las instituciones de poder público vigilar el cumplimiento de las leyes?.

Una vez que el profesor termina de escribir en el pizarrón él repite la pregunta y luego señala "... Pueden trabajar con su compañero de banca sobre el tema..." Los alumnos trabajan mientras se llega el momento de

salir a ensayar la pastorela. Después de que el Profesor dio la indicación él sale del salón y enseguida los alumnos comienzan el alboroto.

Cabe destacar que la clase duró sólo veinte minutos de una hora programada ya que una vez que el maestro entró nuevamente al salón les dio a los niños un tiempo pequeño para que terminaran de contestar la pregunta, una vez que los niños leían su respuesta se escucha que tocan la puerta y a la vez la abren; El niño que toca la puerta es de 6° grado que se llama Gerardo y le dice al Profesor "... Profe, que mande a las niñas que van a salir en la pastorela..." Los alumnos comienzan a guardar sus cosas y enseguida el Profesor señala "... ¡Espérense, no se levanten de su lugar! haber todos ordenados, las niñas pueden salir y los niños se quedan... mientras los que nos quedamos vamos a trabajar con divisiones, saquen el cuaderno de matemáticas y van a pasar al pizarrón a hacer divisiones..." (R.15,C.7,P.1,2/12/99).

Es claro que en esta clase los alumnos y alumnas trabajaron muy poco tiempo en relación con las actividades programadas, ellos esperaban el momento de salir al patio y ensayar la pastorela, éste era el mayor interés de los alumnos que el hecho de quedarse a trabajar en las actividades de la clase de Civismo. Posteriormente, cuando las alumnas salen al patio, el maestro aprovecha para que los niños hagan ejercicios de divisiones en el pizarrón y en su cuaderno, el Profesor les indica a tres niños que pasen al pizarrón, él les dicta la cantidad y los niños realizan las divisiones. En este caso, cabe destacar, que no se continuó con la clase de Civismo, ya que, la actividad más importante era que los alumnos repasaran y practicaran las divisiones sobre todo de los alumnos que no entendían el proceso algorítmico de la división.

Ahora bien, de acuerdo con el Plan y Programas de estudio de educación primaria (1993) éste señala que "el maestro establecerá con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de contenidos, pero deberá cuidar que durante la semana se respeten las prioridades establecidas". Sin embargo, en esta institución educativa se ha establecido que año con año se lleve a cabo la representación de la pastorela por parte de los alumnos de la escuela, con el propósito de promover las tradiciones culturales. De tal manera, cuando hay alguna actividad como la anterior en la que sólo una parte del grupo permanece en el salón no se aprovecha el tiempo en la asignatura de Educación

Cívica, sino se retoman otras actividades más relevantes y necesarias para el profesor y los alumnos.

C) Los TGA

A principios de la década de los noventa cuando se reformó el Plan y Programas de estudio de la educación básica, se analiza y se invita a los maestros a que estén en constante preparación, esto con la intención de que los profesores estén inmersos dentro de la modernización educativa, en donde ellos conozcan y aprendan a implementar estrategias didácticas para el aprendizaje de los alumnos, técnicas de estudio, vinculación de algunos contenidos de determinadas asignaturas. Esto se refiere a que en las escuelas se ha promovido que antes de iniciar, con un ciclo escolar y durante el ciclo escolar ya en marcha los maestros se preparan en cursos talleres denominados los TGA, es decir, Talleres Generales de Actualización.

Por otra parte, cabe destacar que hubo momentos en que las observaciones programadas para determinados días no las pude realizar, ya que, había suspensiones de clases relacionadas con juntas sindicales, juntas de Consejo Técnico (El Profesor Ricardo es director y por lo tanto, en ocasiones no observa la clase) o bien, porque había suspensión de labores para llevar a cabo la segunda etapa de los Talleres Generales de Actualización (1999 – 2000) la cual correspondía a la etapa aplicable en las escuelas y que se llevó a cabo en tres momentos, coincidiendo dichas suspensiones con las observaciones que tenía planeadas.

En la organización de la zona se dispuso que el mismo día las 10 escuelas que la conforman suspendieran clases las dos últimas horas en el turno matutino y vespertino para la realización de la segunda etapa de los Talleres Generales de Actualización (TGA).

Con base en la Guía de los TGA de sexto grado (1999 - 2000) ésta señala que el hecho de llevar a cabo las reuniones por escuela provocará que, los docentes trabajen en colectivo, conociendo sus problemáticas e inquietudes, así como las experiencias de cada uno para el beneficio del aprendizaje de los alumnos.

Sin embargo, los dos profesores siguen trabajando de manera empírica, debido en parte a su formación como docentes y por otra parte, a la falta del desarrollo y/o diseño de estrategias didácticas para el aprendizaje y comprensión de los valores.

Es importante señalar que en los TGA se incluyen para su estudio las asignaturas de Español y Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Naturales; a la asignatura de Educación Cívica no se le ha destinado un espacio de análisis y estudio como a las otras asignaturas por separado. Las asignaturas a las que más importancia se da para trabajar en dichos talleres son Español y Matemáticas. Con lo anterior, se destaca que se sigue dejando de lado una de las asignaturas más importantes de la Educación primaria.

4. Los concursos

A) El Himno Nacional Mexicano

En otras clases que tenía programadas para observar con los dos maestros tanto el de quinto como el de sexto grado se suspendió la clase de Educación Cívica. Cuando llegué con el Profesor de sexto grado los niños estaban formados ya que acababa de terminar el recreo y los alumnos recibían indicaciones del maestro de guardia y además les señalaba que iban a ensayar el Himno Nacional Mexicano puesto que se aproximaba la fecha para participar a nivel escuela de la zona escolar #54, el maestro Toño toma el micrófono y comienza a cantar, los niños de la escuela también lo hacen. Enseguida el Profesor de sexto grado se acerca a mí y señala “Lo más seguro es que no voy a dar la clase de Civismo, ya que posiblemente nos tardemos ensayando el Himno, además de que nos falta afinar algunos detalles... que te parece si te vienes la próxima semana”.

En la semana siguiente con el maestro Rubén de quinto grado sucedió algo semejante, precisamente un día antes del concurso el día tres de febrero, tampoco observé la clase, porque después del recreo los niños ensayarían el Himno Nacional, para lo cual el maestro me hace un comentario “... Yo no estoy muy de acuerdo con estos ensayos porque nos quitan mucho tiempo, tiempo que lo podemos aprovechar para trabajar con las clases, pero no nos queda otra más que cumplir con lo que nuestras autoridades nos piden... que le parece si la próxima semana me habla primero

antes de que se venga para la escuela, así ya le digo con certeza para que no de su vuelta en vano...”

Cabe destacar que el concurso del Himno Nacional se llevó a cabo en las diez escuelas que conforman la zona escolar # 54 el día 4 de febrero del 2000.

Con base en la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional (Velázquez, 1990:27), el Congreso de la Unión expidió un Decreto durante el período de Miguel de la Madrid Hurtado como presidente de la República Mexicana señalando en el artículo 46 que la enseñanza del Himno Nacional es obligatoria tanto en las instituciones de educación primaria como en las de educación secundaria. Por tal motivo, los alumnos de dichas instituciones participarán cada año en coros para la interpretación del Himno Nacional.

La Secretaría de Educación Pública por su parte, se encargó de instituir desde 1970 una campaña titulada “Conoce y canta el Himno Nacional”, con el objetivo de que los alumnos “Corrijan las deformaciones tanto en la letra como en la música del Himno, entonarlo correctamente y sobre todo formando actitudes de respeto al entonar o escuchar el Himno Nacional Mexicano” (Velázquez, 1990: 93). Dicha campaña abarcará tres meses de duración iniciando la primera semana de enero para finalizar el último lunes de marzo.

Sin embargo, en los momentos en que observaba cuando los niños ensayaban el Himno Nacional se notaba que los niños no estaban interesados ni motivados, sino todo lo contrario, es decir, estaban aburridos, inquietos, otros jugaban, otros más no cantaban y los demás que cantaban obedecían las órdenes; de tal manera, los niños no mostraron actitudes de respeto al escuchar y cantar el Himno Nacional Mexicano.

Por otra parte, ni el maestro Ricardo ni el maestro Rubén vincularon los contenidos temáticos de la Educación Cívica con el Himno Nacional Mexicano, es decir, no se rescataron ninguno de los valores que propone el enfoque de la Educación Cívica y que algunos de éstos están plasmados en el Himno Nacional. La actividad se dio como un hecho aislado para el aprendizaje y la práctica de los valores.

Si bien, en las escuelas se ensaya para cantar y participar en dicho concurso, los niños ya están acostumbrados a que año con año se canta y se participa en el concurso al Himno Nacional Mexicano.

En una entrevista hecha al maestro de sexto grado se le cuestionó sobre si él aprovecha el tiempo que se utiliza para ensayar el Himno Nacional una vez que han de prepararse para participar en dicho concurso. La respuesta del maestro fue la siguiente: “Bueno... en realidad estas actividades si quitan un poco el tiempo... quizá al tratar un contenido, pero en el fondo... a mí me beneficia más que si estuviera tratando una clase directa, porque... fíjate cuando el niño canta algo sobre el Himno Nacional, su imaginación la hecha a volar, su sensibilidad la pone en práctica y empieza a vivirla y eso es muy importante para los alumnos ya que es en beneficio de ellos mismos...”

Cabe destacar que lo que argumenta el profesor en relación con lo que los niños imaginan cuando cantan el Himno Nacional Mexicano es una generalidad, es decir, por lo que pude observar muchos niños se muestran indiferentes al entonarlo, incluso se aprecia que los alumnos cantan porque así lo tienen que hacer y además porque los maestros les dicen que tienen que ganar el concurso y en ningún momento se habla sobre qué se entiende del Himno, qué valores se rescatan o bien qué valores están señalados en nuestro Símbolo Patrio.

Este aspecto resulta paradójico en relación con lo que los maestros argumentan, esto es, los profesores comentan que los valores se deben practicar para que los alumnos los entiendan y aprendan a vivir en armonía con los demás ciudadanos. De tal manera, el discurso de propiciar en los alumnos el entendimiento y comprensión del por qué practicar los valores queda sólo en el campo de lo teórico.

Otra de las preguntas hechas al maestro se refirió a: ¿Durante el tiempo en que se les da a conocer la convocatoria para participar en el canto del Himno Nacional se ensaya o bien durante todo el ciclo escolar se ensaya para participar en dicho evento?. El maestro respondió: “Bueno hay una pequeña diferencia... durante el año se ensaya... ya que todos los lunes en los honores se canta el Himno... dándole un enfoque de que el niño sienta su canto patrio como él mismo,... y quizá no diario se ensaya, no tan intensivo, porque para un concurso por ejemplo de aquí a un mes o mes y medio hacemos una campaña intensiva para poder sacar adelante el trabajo lo mejor que se pueda para tratar de ganar el concurso, pero... de hecho todo el año lo practicamos y cuando notamos errores de dicción aunque no sean honores a la bandera o concursos, por lo menos a nivel de mi grupo trato de corregirlos y además de que aquí en la escuela casi no existen problemas de dicción en relación con el Himno Nacional porque los maestros en colegiado hemos insistido muchísimo el hecho de corregir esos problemas de dicción...”

De acuerdo con lo anterior, se puede decir, que lo establecido por las autoridades superiores de nuestro sistema educativo se habrá de cumplir, por tal motivo, la clase de Educación Cívica se ve más deteriorada y menos afianzada en la práctica de los valores.

Es importante señalar que la práctica de los valores y la Educación Cívica requieren de ser vividos por los alumnos y no mantenerse sólo en el campo de la enseñanza empírica y en relación con el enfoque de la Educación Cívica se deben practicar los valores y éstos sólo pueden destacar en los alumnos de acuerdo con su manera de actuar, en las relaciones entre sus compañeros, con el maestro o los maestros de la escuela, la manera de resolver los problemas cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de los valores.

Cabe destacar que en las dos escuelas en las que observé la clase de Educación Cívica están presentes los rituales, o sea, los rituales son procesos con los que constante y cotidianamente interactuamos con ellos; frecuentemente “los rituales sirven a funciones normativas, gobernados por imperativos categóricos o deberes que están arraigados en las estructuras psíquicas de los actores sociales mediante el proceso de socialización continua”, (Macklaren, 1995: 58) esto es que los rituales surgen en las escuelas de lo común, de lo que constantemente se vive y se establece ahí.

El ritual es un símbolo, (Turner, 1969) es decir, representa lo que se establece en las escuelas y con lo que continuamente convivimos, por ejemplo, el hecho de llevar a cabo varias actividades extraescolares como son los ensayos de pastorelas, los festivales del 10 de mayo, del día del maestro, los ensayos para concursar en el Himno Nacional Mexicano, así como los concursos de poesías, de tal manera, estas actividades resultan desfasadas cuando no se correlacionan con los contenidos temáticos que señala la Educación Cívica en los programas de quinto y sexto grado de primaria.

Por otra parte, lo que caracteriza las clases del maestro Rubén es que siempre al iniciar la clase de Educación Cívica, él borra el pizarrón, escribe la fecha, el nombre de la asignatura con la que van a trabajar en ese momento, el número de bimestre en el que están para trabajar los contenidos temáticos que le corresponde a dicho

bimestre, el tema de la clase de ese día, así como también una serie de preguntas que el maestro las llama “preguntas de entrada” con la intención de que los niños sepan de que se va a tratar la clase; además para el profesor es importante que los niños ubiquen el número del bimestre y el nombre de la clase porque cuando él deja un cuestionario como última actividad de la clase, los califica y les pone un punto para el final del bimestre calificarlos junto con los exámenes y tareas. Los alumnos y alumnas ya están acostumbrados, puesto que ellos ya sabían que escribir y sólo dejaban los espacios en blanco y esperaban a que el profesor escribiera el tema de la clase de ese día y las preguntas de entrada.

Los niños tanto en la clase del maestro Rubén como en la clase con el maestro Ricardo levantan la mano, para opinar o participar en las actividades que se desarrollan al interior del salón, otros hablan al mismo tiempo y no se entiende lo que dicen por lo que los maestros piden que hablen uno por uno y ellos les dan la palabra a los niños/as para que participen, están acostumbrados a hacer cuestionarios y resúmenes; durante las clases siguen una serie de rutinas las cuales ya no les sorprenden, ellos saben que es lo que sigue, esto es, en algunas ocasiones los mismos niños señalan que se van a reunir en equipos y van a contestar cuestionarios y puedo señalar que esta rutina les gusta a los alumnos.

Tanto el maestro Rubén como el maestro Ricardo pasan lista a los alumnos, antes de iniciar la clase de Educación Cívica ya que en ocasiones la clase comienza en la primera hora del turno vespertino; cabe destacar que esta actividad también disminuye el tiempo destinado a tal asignatura.

Los dos maestros por lo general permanecen sentados o parados frente a los niños, desde su escritorio, los maestros dan las indicaciones, desde ahí revisan los trabajos de los niños, en otras ocasiones pasan por los pasillos que hay entre una y otra columna de filas para verificar que los alumnos estén trabajando.

Hubo otros momentos en que el Maestro Rubén del quinto grado suspendía la clase de Civismo por quince minutos para ensayar un “cantito” relacionado con la bandera, esto con el motivo de que la siguiente semana a él le tocaban los honores y por lo tanto, sus alumnos participarían cantando; sin embargo, esta actividad no la relaciona el Profesor Rubén con los temas de dicha asignatura, el Profesor la toma como un hecho aislado.

Por otra parte, Jackson señala que “la escuela es un lugar en que se aprueba o se suspende, en que suceden cosas divertidas, se aprenden cosas nuevas y se adquieren nuevas capacidades y también es el sitio donde los niños y niñas se sientan, escuchan, esperan, levantan la mano. Por tanto, cuando un niño entra a la escuela penetra en un entorno con el que se ha familiarizado de manera excepcional a través de una asistencia prolongada”. (Jackson, 1976: 15, 20).

B) La poesía a Hidalgo

Otras actividades extraescolares que están presentes en las escuelas donde observé son los concursos de poesía, este concurso de poesía se instituyó por el Consejo técnico de la Zona # 54, es decir, por el Supervisor y los directores de las escuelas que conforman dicha zona; estos concursos se dan a conocer por medio de una convocatoria la cual señala que en cada escuela y en cada grupo se estudiará una poesía para después sacar al alumno ganador de ese grupo; posteriormente, en la misma escuela el concurso se lleva a cabo en tres niveles, es decir, los grados de primero y segundo son un nivel y de estos grupos se saca un ganador, lo mismo sucede con el nivel de tercero y cuarto, con el nivel de quinto y sexto. Los ganadores de estos tres niveles son los que participan representando a su escuela a nivel zona.

En relación con los concursos Vázquez (1991:99) señala que la palabra concurso significa competición en determinada actividad, los concursos son algunos de los medios que proponen estimular el talento y el trabajo, las habilidades y destrezas, despertar la imaginación así como el desarrollo de la creatividad.

De acuerdo con lo anterior, en la clase de Educación Cívica que observé el día tres de febrero del 2000 con el maestro de sexto grado, iniciaron el profesor y los alumnos estudiando la poesía a Hidalgo.

La clase comenzó a esa hora ya que los días jueves tienen Educación Física antes de iniciar con la clase de Civismo, una vez que los alumnos estaban dentro del Salón el Profesor señala: “... Bueno niños, ya estamos en la clase de Civismo, ¿ya saludaron a la maestra?, bien nomás le vamos a quitar a la clase unos cinco minutos para ensayar la poesía, sólo que suavemente... /Él se sienta en la silla/ comenzamos... uno,... dos,... tres... /El profesor mueve las manos/...”

Los alumnos comienzan a recitar la poesía A Hidalgo.

Hay niños que mientras los demás dicen la poesía éstos están platicando, José Luis toma agua, Mónica juega con su lápiz, otros están muy acalorados y con su cuaderno se hacen aire.

Una vez que terminan de ensayar la poesía el Profesor se levanta de su lugar y pregunta sobre qué saben de justicia y qué es el Ministerio Público. (R.22,C.13,P.2,3/02/00).

De acuerdo con dicha observación, cabe destacar que, al Profesor Ricardo le interesaba que los alumnos practicasen la poesía ya que se acercaba la fecha para participar a nivel zona en el concurso de poesía. Al igual que en el Himno Nacional Mexicano el estudio de la poesía es mecánico, ya que sólo se repite constantemente lo que se pretende decir, propiciándose así que tampoco se analicen los valores que enmarca la poesía, esto es, en la poesía se habla de libertad, de soberanía, de respeto y derechos; sin embargo, la poesía se ve como una acción aislada de la clase ya que enseguida de que los alumnos terminan de decir la poesía el maestro al instante comienza a trabajar con el tema que tiene programado para ese día que es el que se refiere al Ministerio Público y la P.G.R.

El concurso de poesía estaba programado para el día 24 de febrero de 2000, veinte días después del concurso del Himno Nacional Mexicano, así es que, mientras ensayaban el Himno también estudiaban la poesía. Esta actividad también forma parte de los rituales de la escuela y que a la vez le siguen restando tiempo a la clase de Educación Cívica.

La modernización educativa enmarca que la calidad de la educación es lo que se debe promover en el salón de clases y en la escuela, los docentes trabajan lo más rápido posible los contenidos que tienen programados para ese día con los niños sin que haya oportunidad para todos los niños de esos grupos que reflexionen, analicen y comprendan lo que se está viendo en la clase. Sin duda, son pocos los niños que aprenden y comprenden los contenidos temáticos.

Las clases se basan en el cumplimiento de los contenidos temáticos, en la memorización y repetición de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, se puede señalar que la Educación Cívica es una de las asignaturas que se trabaja muy poco en la escuela primaria, los intereses y preferencias se inclinan por otras asignaturas, tales como Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía e Historia; para los alumnos resulta más interesante salir a jugar, es decir, estar en la clase de Educación Física puesto que en ésta los niños y niñas se divierten, sin embargo, en las clases académicas se convierten varios alumnos/as en sujetos pasivos, desinteresados y hasta fastidiados.

La clase de computación en una de las escuelas en donde observé se ha vuelto uno de los intereses preferentes tanto por parte de los maestros que ahí laboran, de los alumnos y hasta por parte de los padres de familia, que en periodo de inscripciones hacen largas filas para obtener un lugar en dicha escuela ya que conforme a lo que dicen los papás la escuela tiene mucho prestigio. Tal parece que es más importante que los niños sepan computación, restándole importancia a la clase de Educación Cívica la cual propicia que los educandos aprendan a valorarse, conscientizarse, solidarizarse, etc.

Sin embargo, el incremento de dos horas de computación al Cronograma de asignaturas del maestro Ricardo ha provocado que se disminuya tiempo en otras asignaturas y que perjudique notablemente en el avance, comprensión y aprendizaje de los contenidos de la clase de Educación cívica.

Mucho tiene que ver la organización de la escuela para que el tiempo de clases se aproveche lo más que se pueda, pues las interrupciones o actividades extraescolares inesperadas provocan que las clases se vean afectadas en el desarrollo del aprendizaje de los contenidos que los profesores han programado para las clases.

Cabe mencionar, que en la práctica de los valores y los contenidos temáticos del programa de Educación Cívica en los grados de quinto y sexto que observé, sólo se cumple con el programa, los maestros mencionan que entre todos tanto los maestros y los alumnos se deben respetar; quedando la práctica de los valores como consejos y teoría, dado que si se extienden un poco más en los temas para su análisis y reflexión con los alumnos se abarcaría el tiempo de otras asignaturas y no se trabajarían del todo otras materias. Por lo tanto, los maestros tratan de cumplir con las actividades planeadas para las asignaturas y sus correspondientes contenidos.

Para efectuar el desarrollo del análisis, la reflexión y comprensión de los contenidos que propone el enfoque de la Educación Cívica dista mucho de lo que realmente se hace ya que se provoca desequilibrio entre lo que propone la actual política educativa y lo que sucede con la realidad de las escuelas y al interior de las aulas escolares.

CONCLUSIONES

La Educación Cívica es un proyecto cultural y social en la que los individuos participan asimilando y practicando situaciones que le permitan convivir en una sociedad inmersa en el ejercicio de la democracia, alejados de la intolerancia, la impunidad, el soborno, la corrupción.

La Educación Cívica pretende en uno de sus aspectos que no sólo los contenidos temáticos se manejen en el campo de lo teórico sino que también se practiquen para que los estudiantes se apropien de los principios que ésta sustenta, lo cual es una de las responsabilidades de la institución escolar educar a los alumnos en la cooperación, dialogar y discutir ejerciendo los valores de la tolerancia y el respeto.

Sin embargo, esto es lo que propone el Curriculum de educación primaria en el enfoque de la Educación Cívica, situación que se contrapone a las prácticas de los maestros ya que por una parte los maestros trabajan esta asignatura sin conocer lo que realmente pretende, ellos se basan en su sentido común y creen saber que es lo que realmente se espera que los alumnos sepan de Educación Cívica, alejándose de propiciar en los alumnos prácticas de los valores así como el de democracia, ya que éste último es entendido tanto para los maestros como para los alumnos como el derecho que tienen los ciudadanos mayores de 18 años a ejercer el voto o bien a elegir a un representante.

Los maestros se concentran en cumplir con los contenidos temáticos por bimestre para luego repasarlos y memorizarlos y posteriormente presentar un examen otorgarles una calificación y plasmarla en la boleta de calificaciones.

“La práctica docente es un proceso mediante el cual el maestro se constituye se recrea cotidianamente, inventando estrategias didácticas, probando técnicas y métodos o eliminando de su hacer prácticas que no resulten en el grupo en turno, esto en busca de un buen hacer” (Medina, 1989: 65). Dicha situación se contrapone a la existente en los maestros que observé ya que el ejercicio de su práctica docente se debe por una parte a la manera tradicional con la que trabajan los dos maestros, que aunque han participado en cursos de actualización magisterial sus prácticas continúan siendo empíricas y es que en la escuela el profesor se dedica a un sin fin de actividades tanto

en el aula como en la escuela; sin olvidar también que el docente pertenece al gremio magisterial, en propuestas estatales y nacionales sobre educación y que en repetidas ocasiones éstas situaciones intervienen en el tiempo y práctica de la enseñanza de los aprendizajes.

La práctica docente es una “práctica social” (Medina: 73) ya que la sociedad requiere de un tipo de individuo y lo paradójico resulta en ocasiones cuando el profesor no vincula los contenidos temáticos de la asignatura de Educación Cívica con la cotidianeidad del alumno y con su realidad.

La sociedad a lo largo del tiempo ha creado un sin fin de instituciones entre ellas destacan la escuela, la cual se encarga de difundir por medio del docente a los alumnos valores, conocimientos específicos, señalados por el curriculum siendo entonces “la docencia una práctica institucionalizada que se limita a la transmisión de un saber definido socialmente dirigido tanto al desarrollo de cierto tipo de conocimientos sobre la realidad, como al fomento de actitudes exigidas e impuestas por las expectativas sociales”. (Serrano, 1989: 2)

Tal práctica institucionalizada según Serrano es socializante, tipificadora de acciones e instituyente.

Es socializante porque se prepara al alumno para que éste se adapte a su medio. En este aspecto la “transmisión de valores” es sin duda valiosa en la práctica docente cuando se trabaja con el curriculum ya establecido “tal práctica integra normas y conserva modelos, establece reglas en las relaciones y elabora y refuerza estructuras jerárquicas entre los hombres. Esto asegura que el docente consciente o inconscientemente reproduzca en el aula un tipo de relaciones que el alumno vivirá y fomentará fuera de ella”. (Serrano, 1989: 4). Sin embargo, en las escuelas la transmisión de los valores así como su aprendizaje quedan en el vacío, confusos en la mente de los alumnos y sin comprensión alguna sobre lo que son los valores y su acción en la vida diaria.

Es tipificadora de acciones ya que se “reorganiza en el curriculum” el cual legitima la actividad del docente tomando éste el papel del poder y la autoridad siendo el

alumno el que depende del profesor. Cabe destacar que la actividad del docente se torna controlada por el sistema burocrático y administrativo, por la planeación homogeneizada, y el autoritarismo. Pretendiendo con esto que el aprendizaje de los alumnos relacionados con los contenidos que enmarca la Educación Cívica se conviertan en suposiciones por parte de los maestros de que los alumnos si aprendieron con los ejercicios continuos de memorización y repeticiones de loro constante, resultando con ésto la falta de análisis, reflexión y comprensión de los valores y demás temas de los programas de quinto y sexto grado de primaria de la asignatura antes citada.

Es instituyente por lo que está establecido socialmente, tal es el caso de los concursos del Himno Nacional y los de poesías a nivel zona que se presentaron a lo largo de las observaciones que se hicieron, interviniendo dichos concursos en las clases y afectando la práctica de los valores. Sin embargo, se pueden establecer convenios con los profesores de las escuelas los cuales satisfagan y cumplan en gran medida con las expectativas propuestas para el mejoramiento del trabajo escolar. Situación que no se presentó en los dos maestros que observé debido a que como señalaron en una de las entrevistas los maestros ya están acostumbrados a la organización de sus escuelas. De tal manera, las estructuras de estas instituciones están arraigadas aunque en ocasiones existan quejas por parte de los maestros.

Por lo tanto, la práctica docente, es una actividad que el profesor realiza no sólo al interior del aula - en donde trabaja con los alumnos los conocimientos que el curriculum propone, estableciendo el orden, revisando tareas, desarrollando actividades para que los alumnos aprendan el tema de la clase – sino también fuera de ésta, es decir, cumpliendo comisiones que le son asignadas en la escuela y que muchas de las veces el docente se dedica más al cumplimiento de esas actividades extras que al cumplimiento de su principal objetivo lograr que sus alumnos adquieran el conocimiento significativamente logrando con esto la reflexión, el análisis, más no la sumisión y la falta de decisión.

De acuerdo con lo anterior, la Educación Cívica se separa del hecho de convertirla en una estrategia en la cual los alumnos participen como investigadores así como los profesores orienten a los alumnos en dicha estrategia, rescatando todo lo que los alumnos saben y correlacionándolos con los temas que se analizan en clase.

El profesor al trabajar en una escuela depende del sistema educativo y a la vez está sujeto a roles que habrá de cumplir, roles claramente instituidos que en ocasiones le impiden desarrollar sus actividades planeadas dado el exagerado número de tareas a realizar, llegando en ocasiones ni siquiera a planear más bien improvisa actividades antes de comenzar la clase o en el momento de la clase.

En la educación básica del sistema escolar mexicano, la presión del tiempo por cumplir con los contenidos programáticos pocas veces permite que los docentes se detengan para que sus alumnos aprendan significativamente.

La Educación Cívica es una asignatura en que los contenidos temáticos que la conforman requieren ser vivenciados por el grupo de alumnos con los que el maestro trabaja. Sin embargo, paradójicamente, dichos contenidos pocas veces son en la escuela y en el salón de clases vividos, comprendidos y llevados a la práctica; esto en parte por cuestiones burocráticas, administrativas y por la forma con que se acostumbra a trabajar.

La realidad es que los profesores están dentro de una serie de acontecimientos que se presentan constantemente en la escuela y que en ocasiones el tiempo que habían destinado para trabajar determinado tema en clase se simplifican y como señala Peter Woods los maestros tienen que tomar medidas adecuadas idean estrategias dentro de las estrategias mismas. De tal manera, la Educación Cívica se convierte en una de las asignaturas menos trabajada en la escuela.

BIBLIOGRAFIA

ARIAS Hernández, Carmen Luisa y Camilo Rodríguez Noriega. La Educación Cívica: una ventana abierta a la comunidad. Revista Iberoamericana de Pedagogía: DESAFÍO ESCOLAR. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba y del Centro de investigación y desarrollo educacional A.C. de México (CEIDE). Año 2, Vol. 5 Mayo-Julio, 1998. 38 p.

AUSUBEL, D.P. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas, 1980. 623 p.

BERTELY, María. Conociendo nuestras escuelas. Barcelona, Paidós, 1987. 131 p.

CANTÓN Arjona, Valentina y Y. Castro. Formación Cívica y Ética para la educación secundaria: una propuesta republicana. Texto: Formación Cívica y Ética I. De amores y aventuras. Limusa-Noriega, México, 1999. CORREO DEL MAESTRO, Revista para profesores de Educación Básica. México D.F. Ed. Uribe y Ferrari Editores S.A. de C.V. Año 4, Número 40, Septiembre 1999. 60 p.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. 5ª. Ed. Argentina, Editorial: AIQUE, 1997. 126 p.

COLL, César, Jesús Palacios, Alvaro Marchesi (compilaciones). Desarrollo Psicológico y educación II. España, Ed. Alianza, 1992. 508 p.

Cuadernos Pedagógicos. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas. Epoca IV Año 3, N° 9. Enero – Marzo de 1998.

CUERVO, Alberto y et al. Teorías del aprendizaje. Antología. UPN – SEP. Tercera Reimpresión, México 1990. 450 p.

DAVINI, M.C. La formación Docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires, Paidós, 1995. 163 p.

DELGADO, Ana Laura y et al. Conoce nuestra Constitución. México, D.F. Comisión de los Libros de Texto Gratuitos, SEP, 1997. 62 p.

Enciclopedia Práctica de Pedagogía. Área Socioafectiva. Educación Moral. Tomo 5. Barcelona, Planeta, 1988. 229 – 290 pp.

ERICKSON, Frederick. “Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza”, en Wittrock, La investigación de la enseñanza II, Barcelona, Paidós. 1989.

Español, 6° GRADO. México. SEP. 1ª.Edición, 1999. 207 p.

FRIGERIO, Graciela; M. Poggi y G. Tiramonti. La cultura institucional escolar, en las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Argentina, Troquel, 1992. 35 – 53 pp.

FURLÁN, A. Conferencia Magistral. Memorias del Seminario Taller. “Experiencias curriculares en la UASLP”. San Luis Potosí.

GALL, M.D.; J. Gall y et. al. Herramientas para el aprendizaje. Guía para enseñar a estudiar. Estrategias de aula. Argentina. AIQUE, 2ª. Edición, 1994.

GARCIA Salord, Susana y Liliana Vanella. Normas y valores en el salón de clases. México. Siglo Veintiuno Editores, 2ª Edición, 1997. 135 p.

Garza, Ma Rosa y Susana Leventhel. Aprender cómo aprender. México. Trillas.

GARZA Treviño, Juan Gerardo y Susana Magdalena Patiño G. Educación en Valores. México, D.F. Trillas, 2000. 91 p.

GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas, México, Gedisa, 1987. 387 p.

GIMENO Sacristán, J. El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, Morata, 1991. 423 p.

GORDAN, Rae y W.N. Mc. Phillimy. El aprendizaje en la escuela primaria. Un enfoque sistemático. Madrid, Santillana, 1978.

GUERRERO Neaves, Sanjuanita. Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. México, Ediciones Castillo, 1998, 142 p.

GUEVARA Niebla, Gilberto. La formación moral de los niños mexicanos. Semanario de política y cultura **etcétera** **236**. México D.F. 7 de agosto 1997. 43 p.

GUÍA PARA EL MAESTRO 2º Grado. Educación Cívica. SEP, México, 1992. 17 p.

HAMMERSLEY, Martyn y Paul Atkinson. Etnografía. Métodos de investigación, Barcelona, Paidós, 1994. 297 p.

HERRERA, González Rosa M. La Didáctica de los valores. Guía Práctica. México, Ediciones Castillo, 1998. 171 p.

INCLAN, Catalina. Diagnóstico y perspectivas de la investigación educativa etnográfica en México (1975 – 1998). Un estudio exploratorio, Tesis de licenciatura en pedagogía, FFyL, UNAM. 1990.

JACKSON, Ph. La vida en las aulas. Barcelona, Editorial MORAT, 1976. 207 p.

KAPLAN, Andrew. Profesor y alumno: diseño de una relación democrática. Revista de estudios del Curriculum, Vol. 3, Núm. 1. Barcelona (España). Ediciones Pomares-Corredor, 2000. 269 p.

LARROYO Francisco, Diccionario Porrúa de Pedagogía. Primera edición México, Porrúa, 1982.

LOPEZ Rodríguez, Florente. La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa. Estados de conocimiento. Aprendizaje y Desarrollo. 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. Primera edición, México, 1993. 36 p.

LUNDGREN, U.P. Teoría del curriculum y escolarización. Madrid: Morata (Capítulos I y II). 1992. 127 p.

MALINOWSKI, Bronislaw. Los argonautas del pacífico occidental, Madrid, Península. 1975

MCLAREN, Peter. La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos. México, Siglo XXI – UNAM, 1995. 19 – 69 pp.

MEDINA Melgarejo, Patricia. Reflexiones epistemológicas en torno a la concepción de práctica docente. Revista Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Vol. 6, N° 19. Julio-Septiembre 1989. 108 p.

MENDOZA Núñez, Alejandro. Las preguntas en la escuela como estrategia didáctica. México. Trillas, 2ª. Edición, 1998. 74 p.

MONEREO C. (coord.) y et al. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona (España). Editorial GRAÓ, 5ª. Edición, 1998. 183 p.

MORENO, Montserrat y equipo del IMIPAE. La pedagogía operatoria. Un enfoque constructivista de la educación. Barcelona, FONTAMARA, 1997. 5 – 55 pp.

NOT, Luis. Pedagogía del conocimiento. México, F.C.E. 1979. 495 p.

ORRADE, Ana María. Formación Ética y Ciudadana. La Formación del Futuro Ciudadano. Revista Propuestas Didácticas para trabajar en el aula 1° a 6° EN LA ESCUELA. Buenos Aires – Argentina. Ediciones Novedades Educativas de México, S.A. de C.V. Año 3, N° 31, Septiembre de 1998. 47 p.

ORTEGA, Pedro; Ramón Mínguez y Ramón Gil. Valores y Educación. Barcelona, Editorial Ariel, 1999. 191 p.

PERÉZ Gómez, Angel y Julián Almaraz. Lecturas de aprendizaje y enseñanza. México, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2ª Edición, 1980. 499 p.

Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. PRIMARIA. SEP, México, D.F. 1993. 162 p.

Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000, México, SEP, 1995. 1- 95 pp.

PUIG, Josep Ma. Y Miquel Martínez. Educación Moral y Democracia. Barcelona, Editorial Laertes, 1989. 237 p.

RAMIREZ Comparán, Carlota E. y et. al. El conocimiento de los contenidos del programa de estudio y el diseño de situaciones didácticas. 6° grado, Primaria. Talleres Generales de Actualización, (TGA). México, SEP – PRONAP, 1999. 55 p.

REMEDI, A. V. Eduardo. Curriculum y accionar docente. México, ENEP/Aragón, 1982. 12-19 pp.

REYNAGA Obregón, Sonia. "Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo", en Mejía Arauz, Rebeca y Sergio Antonio Sandoval (coords.). Tras las vetas de la investigación cualitativa, México: ITESO. 1998.

ROCKWELL, Elsie. Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982 – 1985), México: DIE-CINVESTAV-IPN. 1987.

ROKWELL, Elsie. (Compiladora) Ser Maestro. Estudios sobre el trabajo docente. México, SEP, Caballito, 1985. 160 p.

SERRANO Castañeda, José Antonio. Docencia: Práctica Institucional. México, ENEP/Aragón, 1989. 4 - 14 pp.

SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, SEP, Primera Edición, 1993. 94 p.

SEP. Planeación, evaluación y comunicación en el proceso enseñanza – aprendizaje. Licenciatura en Educación plan 1994. UPN. SEP. Primera edición, México, 1995. 119 p.

STENHOUSE, L. Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid, Morata, 1987. 319 p.

TAYLOR S.J. Y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Buenos Aires, Paidós, 1986. 343 p.

TEJA Andrade, Jesús. Educación Cívica, Quinta edición, México, Ed. Kapelusz, 1980.

VELAZQUEZ Sánchez, José de Jesús. VADEMÉCUM DEL MAESTRO DE ESCUELA PRIMARIA. México, PORRÚA, 1990. 503 p.

WOODS, Peter. La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa, Barcelona, Paidós, 1987. 220 p.

